

José Ramón Mélida, principal impulsor de la arqueología extremeña en el primer cuarto del siglo XX

DANIEL CASADO RIGALT

RESUMEN

José Ramón Mélida puede considerarse como el arqueólogo español más representativo del más de medio siglo que transcurre en la etapa comprendida entre 1875 y 1936. Heredero de la tradición anticuarria precedente, Mélida supo imprimirle a la Arqueología nuevos aires en sintonía con los principios positivistas y científicos. Se vio inmerso en un contexto dominado por arqueólogos extranjeros que acapararon buena parte de la arqueología española, recibiendo unas altas dosis de formación francesa. Buena parte de sus investigaciones y trabajos los llevó a cabo en Extremadura entre 1907 y 1930, con su elaboración de los catálogos monumentales de Badajoz y Cáceres, sus excavaciones en Augusta Emerita y su estudio del tesoro de la Aliseda.

ABSTRACT

José Ramón Mélida is the most important archaeologist in the period between 1875 and 1936. Being a heir of the former antiquarian tradition, he knew how to conform the old Archaeology to the Positive and Scientific Principles. He had a French influence in his education, because of his research training. So he became involved in the Spanish archaeological world, dominated in those years by foreigner archaeologists. He carried out great part of its investigations and works in Extremadura between 1907 and 1930, with the elaboration of monumental catalogues of Badajoz and Cáceres, the excavations in Augusta Emerita and the study of Aliseda treasure.

Una de las regiones que más se benefició de la actividad profesional de José Ramón Mélida fue Extremadura. Desde que Mélida abordó la realización de los catálogos monumentales de Badajoz y Cáceres en 1907, su interés por la arqueología extremeña fue una constante que le convertiría en el principal vale-

dor y representante del patrimonio extremeño durante el primer cuarto del siglo XX. Tres fueron los capítulos en los que la contribución de José Ramón Mélida a cuestiones arqueológicas extremeñas es incontestable: los catálogos de Badajoz y Cáceres, la dirección en las excavaciones de Augusta Emerita y la gestión y posterior adquisición para el Museo Arqueológico Nacional del tesoro cacereño de La Aliseda.

Entre los años de 1907 y 1910, Mélida llevó a cabo su primer gran trabajo: el Catálogo Monumental de Badajoz. Se situaba en la línea de los *Monumenta* o los *Corpora* llevados a cabo por países europeos y representaba la incorporación de un pensamiento afirmativo y organizador, dominado por los preceptos positivistas y los planteamientos racionalistas, por la historiografía liberal que traía de Europa nuevos vientos de cambio. De alguna manera, se trataba de buscar el acercamiento a las corrientes europeas del momento¹ y orientar la disciplina hacia la profesionalización completa. La “muerte” de la Escuela Superior de Diplomática en el verano de 1900 simbolizaba un cambio de escenario en el que el Catálogo Monumental de España iba a marcar el paso de las nuevas tendencias, algo así como un cambio en el que la moderna historia sustituía a la antigua escuela literaria. Además, desde la Guerra de la Independencia, pasando por las guerras civiles, la desamortización y las revoluciones, el deterioro y la merma de nuestra riqueza monumental era alarmante y se precisaba un plan nacional de estudio y catalogación de todo ese patrimonio, cuya importancia estaba empezando a ser apreciada peligrosamente fuera de nuestras fronteras. Curiosamente no había antecedente en Europa de catálogo semejante, lo que valoraba aún más la empresa; y en España el precedente más cercano había sido la publicación romántica que llevaba por título *Recuerdos y Bellezas de España*. Según Joaquín Pérez Villanueva en su discurso de contestación a María Elena Gómez Moreno en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 3 de noviembre de 1991 “los ‘Catálogos Monumentales de España’ fueron, en el tránsito de los dos siglos, el primer intento serio de cobrar conciencia de nuestro pasado, explorar las raíces profundas de nuestro ser histórico, en lo que el Arte y la Arqueología representaban”².

¹ DÍAZ-ANDREU, M.: “Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX”, *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. VII Jornadas de Arte*, 1997, pp. 403-416.

² GÓMEZ MORENO, M. E.: *Manuel Gómez-Moreno Martínez*. Madrid, 1991, pp. 27-28.

La unificación de criterios y el consenso científico de valoraciones -cronológica, artística, tipológica, etc.- tuvo en los catálogos la más exitosa fórmula de clasificar el material arqueológico y asignarle una ordenación según los criterios previamente establecidos. La génesis de esta iniciativa hay que situarla en el empeño de Juan Facundo Riaño, quien planteó el problema poco antes de morir y luchó en los medios políticos y académicos para que se llevara a cabo el Catálogo³, aprovechando el favorable clima de renovación intelectual. No debe pasarse por alto tampoco el hecho de que en 1908 Juan Facundo Riaño, Mélida, Guillén Robles y Casto María del Rivero habían publicado la primera parte del Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas, sin duda un impulso y precedente cercano para esta magna obra en ciernes. Era Ministro de Fomento el Marqués de Pidal cuando Riaño le expuso el plan del Catálogo Monumental con Manuel Gómez Moreno como iniciador de la tarea. Sin embargo, la inexperiencia de Gómez Moreno, unida a su desconocimiento, despertaron recelos entre académicos y representantes de la “Comisión Mixta”⁴ organizadora de las comisiones provinciales de monumentos⁵. La confección de este catálogo comenzó por la provincia de Ávila⁶, a cargo de Gómez Moreno. El correspondiente a la provincia de Cáceres fue encomendado a Mélida, que se encontraba entre los mejores conocedores de la arqueología extremeña. A modo global, conviene decir que sus trabajos sobre Extremadura suman 87, de los cuales 36 corresponden a Mérida, 23 al resto de la provincia de Badajoz y 28 a la de Cáceres⁷. Un especialista en arqueología extremeña, como José Álvarez Sáenz de Buruaga, calificó los *Catálogos Monumentales* de las dos provincias extremeñas como “lo más útil de todo lo que escribió”⁸, si bien ya a mediados

³ *Ibidem*, pp. 8-14.

⁴ En marzo de 1889 había sido formada una Comisión de Antigüedades de carácter permanente y una Comisión Mixta, ratificada en la nueva reforma del Reglamento de la Academia, aprobado en Junta del 10 de febrero de 1899.

⁵ Más información en *op. cit.*, pp. 10-13.

⁶ Sobre las circunstancias en las que se llevó a cabo, *op. cit.*, pp. 14-16.

⁷ Para esta relación de datos, confróntese ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. “Don José Ramón Mélida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 195.

⁸ *Op. Cit.*, p. 201. Para consultar bibliografía específica extremeña, ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. & VALDÉS FERNÁNDEZ, F.: “Apuntes para una bibliografía general de la Arqueología en Extremadura”, *Extremadura arqueológica IV*, 1995, pp. 297-353; para la historia de Badajoz hasta los tiempos visigodos, véase GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: *Historia de Badajoz*. Badajoz, 1999, pp. 39-60; y para la historia de la Baja Extremadura, *vid. VV. AA.: Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1986, tomos I y II.

de los años cuarenta reconoció errores y lagunas: “*los defectos que pueden encontrarse entre sus páginas son producto, en realidad, de la especial circunstancia en que se redactan estos trabajos en España*”⁹.

Por fin, el 1 de junio de 1900 el Gobierno había conseguido redactar una disposición ordenando la formación del Catálogo Monumental de España¹⁰, que contó con el impulso de las sociedades excursionistas. Su creación de debe, en gran parte, al empeño de Eduardo Saavedra y Juan Facundo Riaño, quienes habían logrado del Gobierno Silvela el encargo del Catálogo Monumental y Artístico de la Nación para un joven entonces Manuel Gómez Moreno, a pesar de la reacción contraria de los académicos Rada y Delgado y Rodrigo Amador de los Ríos. A continuación se llevó a cabo un reparto provincial, por el cual Mérida debía abordar el Catálogo de las provincias de Badajoz y Cáceres, mientras que otros profesionales elaboraban el correspondiente a otras provincias¹¹. El mismo Mérida reconocía que “*lo que se pide es una enumeración precisa de los monumentos, tanto restos arqueológicos, edificios, esculturas, pinturas, como objetos diversos de dichas sucesivas épocas hoy conservados en la provincia de Badajoz (...) tomar como base de clasificación, la unidad histórico-cronológica que en esas sucesivas fases determinan la continuidad*

⁹ ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J.: “Don José Ramón Mérida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 202.

¹⁰ Esta medida se inscribe dentro del programa renovador iniciado por las reformas llevadas a cabo por el ministro García Alix en junio de 1900. Con éstas se sometió a un profundo cambio el plan de estudio de las facultades de letras, como antesala de otras medidas que vendrían más adelante. La disposición fue publicada en *La Gaceta de Madrid* (hoy *Boletín Oficial del Estado*) el 1 de junio de 1900. Sobre la publicación de esta medida en prensa de la época, GÓMEZ ALFEO, M. V. (1997): “Visión de la Arqueología en la prensa española en el primer tercio de siglo”, *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, 1997, Málaga, pp. 542-543. El *Catálogo Monumental de España* acabaría convirtiéndose en el precedente de las *Cartas Arqueológicas*, cuyo primer intento correspondió a 1941.

¹¹ Por ejemplo, a Manuel Gómez Moreno le correspondieron las provincias castellanas de Ávila, Salamanca, Zamora y León. Acometió esta labor entre 1900 y 1908. Cfr. GÓMEZ MORENO, M. E.: *Manuel Gómez-Moreno Martínez*. Madrid, 1991, pp. 17-19. Por su parte, Juan Cabré llevó a cabo los correspondientes a las provincias de Teruel (1909-1910) y Soria, entre los años 1916 y 1917. Y Juan Catalina García elaboró el correspondiente a la provincia de Guadalajara. No pudo terminarlo al sorprenderle la muerte en 1911 y, aunque estaba en un estado muy avanzado, permanece inédito en el Centro Superior de Investigaciones Científicas.

*de la existencia humana*¹². Suponía ampliar el concepto de monumento al de yacimiento y ruina, incorporando un nuevo valor que recaía sobre la variable cronológica del edificio o pieza en cuestión. Sobre la metodología con la que había procedido advertía Mérida en el prefacio que había tenido en cuenta las historias locales y también las monografías y estudios anteriores de ciertos monumentos, dando noticia de lo que logró ver y conocer en sus excursiones y estancias.

Desde el punto de vista de la publicación, el catálogo de la provincia de Badajoz, vio la luz en 1924, tres lustros más tarde de haber sido elaborado, gracias a la iniciativa de Elías Tormo. El arqueólogo valenciano logró que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sacara de sus archivos los catálogos¹³ para ser publicados. Ya en 1908, año en el que Mérida se dedicó de lleno a confeccionar el catálogo monumental de Badajoz, publicó artículos y presentó informes que aludían a los hallazgos acontecidos en esta provincia mientras recorría tierras pacenses. En el artículo titulado *Hallazgos arqueológicos en tierra de Coria*¹⁴ (publicado en la *Revista de Extremadura*, número 10 y firmado por Mérida el 12 de diciembre de 1907) informó de su traslado a esta ciudad en compañía de Laureano García Camisón y de la localización de más de veinte sepulturas de aspecto tosco en el sitio denominado Hoja de Santa Ana, dentro de la dehesa Valdíos de Portezuelo. Llamó la atención de Mérida la abundancia de fragmentos de ladrillos y de tejas romanas, todos dispersos por la acción de los labradores del lugar. Razón por la cual, el citado señor García Camisón decidió suspender los trabajos agrícolas. Entre los ajuares recuperados se contaron restos de dos espadas, adornos indumentarios y dos objetos que despertaron la curiosidad de Mérida: un brazalete y una fibula. El primero, según él, tenía en común con los orientales y griegos que terminaba sus cabos

¹² MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, p. 156, tomo I, p. IX del prefacio.

¹³ En 1925 vio la luz el catálogo de León; en 1927 el de Zamora y ya en 1935 apareció el de Cádiz, obra de Enrique Romero de Torres. Los pertenecientes a Ávila y Salamanca quedaron sin publicar, hasta que en 1961 Gratimiano Nieto y Joaquín Pérez Villanueva consiguieron ver impreso y publicado el de Salamanca. El Catálogo de Ávila (curiosamente el primero en ser redactado) tuvo que esperar a 1983 para ver la luz.

¹⁴ También publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número 52, pp. 1-8. Sobre los mismos hallazgos en Coria, véase CELESTINO, J. & CELESTINO, S.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, p. 92, signatura CACC/9/7948/35(2).

en cabezas de animal; y la fibula llevaba a cada extremo una cabeza como de clavo, cónico y facetado. A esta clase de fibulas gruesas les asignó una cronología entre romana tardía y visigoda. La colección de hallazgos se completaba con un par de aretes en estado fragmentario, dos fragmentos de pinza y un objeto -de aplicación desconocida- donde aparecía una pareja de palomas en un templo de Venus. Según Mérida “*todos estos caracteres permiten adelantar que los hallazgos del Portezuelo dan a conocer restos de una población probablemente visigoda y de su cementerio, que debe datar de la época de transformación y honda crisis de las sociedades hispano-romanas, que puede fijarse en el V de nuestra era*”¹⁵. También en la *Revista de Extremadura* (número 10, páginas 573-575) dedicó unas palabras a la población de Zafra y a sus encantos históricos. Entre ellos, el convento de Santa Clara, sobre el cual presentó -como académico de la Historia- una moción y la consiguiente concesión de conformidad¹⁶ el 20 y 23 de marzo de 1909 relativa a la conveniencia de ser reparado.

En lo que respecta al *Catálogo Monumental de Badajoz*, Mérida le dedicó tres tomos, dos de los cuales incluían texto y uno en el que aparecían las láminas. Llama la atención la ausencia de apartado o capítulo bibliográfico en el que Mérida citara las fuentes en las que se inspiró y apoyó para confeccionar el Catálogo. Se explica, en parte, por tratarse de la primera obra de conjunto en la que se recogían todos los monumentos, entendidos en el concepto historicista del término, de la provincia de Badajoz, lo cual confiere aún más mérito a la obra. En contadas excepciones, Mérida cita algún artículo del *Boletín de la Real Academia la Historia*, sobre todo en el capítulo de epigrafía romana, o alguna de las escasísimas publicaciones en las que aparecía citado alguno de los monumentos. El arqueólogo madrileño debió de recorrer minuciosamente cada rincón de la provincia en el que detectara la presencia de evidencias monumentales que incluían edificios enteros, ruinas, yacimientos o inscripciones epigráficas aisladas. Se valió de la ayuda de los lugareños y eruditos locales,

¹⁵ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Hallazgo arqueológico en tierra de Coria”, *Revista de Extremadura* 10, 1908, p. 37.

¹⁶ Cfr. CELESTINO, J. & CELESTINO, S.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, pp. 53-54, signatura CABA/9/7945/43(1-3).

así como de la tradición oral para acceder a aquellos parajes con interés histórico-arqueológico.

El primer tomo de texto recoge las antigüedades anterromanas y romanas. Sobre las primeras proponía una organización en torno a los siguientes capítulos: objetos de la edad de piedra; monumentos artísticos; dólmenes; objetos de la Edad del Bronce; megalitos varios y sepulturas rupestres; citanias y restos varios de población; antigüedades fenicias y cartaginesas; obras de arte indígena y productos industriales ibéricos de la Edad del Hierro. Respecto de las cavernas que utilizaron los hombres primitivos de la provincia de Badajoz, Mélida se basó en los estudios del ingeniero de minas Gabriel Puig y Larraz¹⁷, quien las cifraba en un número de once.

El capítulo dedicado a los objetos de la edad de la piedra abarcaba la época neolítica y la época de cobre o calcolítica, y se dividía en colecciones privadas, donaciones y colecciones de los museo arqueológicos de Badajoz y Mérida¹⁸. Dentro del epígrafe “Monumentos artísticos” se recogían un gran número de pinturas rupestres¹⁹: las del Risco de San Blas y las del Risco de la Carava, ambas cercanas a la localidad pacense de Alburquerque; y las pinturas de la cueva de Zarza, entre las poblaciones de Zarza y Alanje, de las que publicó Breuil un artículo en 1929²⁰. Mélida dio cuenta también de cuatro placas de pizarra repartidas entre distintos puntos de la provincia²¹. Uno de los capítulos más interesantes de este catálogo hacía referencia a los dólmenes, sobre todo teniendo en cuenta que hasta la formación de este catálogo no se había publicado nada sobre monumentos megalíticos en Extremadura meridional, aparte de noticias breves. Mélida documentó 32 dólmenes²² y distinguió una doble tipología, la del dolmen de planta poligonal; y un segundo tipo que mostraba perfeccionamiento en el arte de construir. Era también de planta poligonal y lo

¹⁷ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, pp. 4-6.

¹⁸ *Ibidem*, tomo I, pp. 7-27.

¹⁹ MARTÍNEZ PERELLÓ, M. I.: *La pintura rupestre esquemática en Extremadura sudoriental*, Madrid, 2000.

²⁰ BREUIL, H.: “Les roches peintes de Zarza-Junto-Alange (Badajoz)”, *Ipek* 5, 1929, pp. 14-31.

²¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, pp. 30-32.

²² *Ibidem*, tomo I, pp. 35-53.

formaban una serie de piedras verticales sobre las cuales unas hiladas de sillarejos iniciaban una bóveda cónica cerrada luego por una gran piedra.

En 1924, publicó un artículo sobre el *Grupo de dólmenes en término de Barcarrota, provincia de Badajoz*²³ en las “Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria”. Desde que en 1914 publicó los dólmenes conocidos entonces de la provincia de Badajoz, que eran unos 20, no dejó de aumentar la lista de dólmenes localizados. Hay que subrayar que los análisis que Mérida llevó a cabo de las construcciones megalíticas extremeñas acusaron una óptica artística más que arqueológica ya que no las concibió como una construcción prehistórica sino como un monumento. En cierto sentido, afloró su inclinación artística frente a su talante de arqueólogo en un contexto en el que no existía todavía la especialización arqueológica. Todavía Mérida se interesaba por el objeto como pieza artística y no tanto como documento con información histórico-arqueológica.



Fig. 1. Dolmen de Valencia de Alcántara a principios del siglo XX.

²³ Vid. MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Grupo de dólmenes en término de Barcarrota, provincia de Badajoz”, *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (Memorias)* 3, 1924, pp. 131-138.

Los siguientes capítulos del catálogo incluyen los siguientes epígrafes: objetos de la Edad del Cobre y del Bronce, megalitos y sepulturas rupestres; citanias y restos varios de población en los campos extremeños²⁴. Mérida continuó con su recuento material, si bien se detuvo a reflexionar sobre los orígenes protohistóricos de la población extremeña: “*los celtiberos pobladores de la actual provincia de Badajoz eran en la parte septentrional los vettones y por la meridional los beturios, formando la divisoria geográfica el Guadiana (...) hemos de creer que los vettones ocupaban principalmente lo que hoy es provincia de Cáceres y el Norte de la de Badajoz (...) distinguíanse dos beturias, una céltica y otra túrdula*”²⁵. Infería Mérida de estos datos que los pobladores de la provincia de Badajoz debieron de ser en su mayoría celtíberos y realizó un repaso geográfico por las distintas citanias de la provincia: Medellín, Magacela²⁶, Orellana la Vieja, Miróbriga, Alanje, Hornachos, Nertóbriga y Cardeñosa de Azuaga²⁷.

Un nuevo capítulo abordó el estudio de las antigüedades fenicias y cartaginesas, testimonios de la penetración debida al comercio fenicio y a la conquista de los cartagineses. Calificó Mérida como el más elocuente de esos testimonios el tesoro de La Aliseda (Cáceres), compuesto por finas joyas del siglo VI antes de Cristo. Y destacó también el hallazgo en Medina de las Torres (Badajoz) de una figura varonil de bronce fenicia y con reminiscencias egipcias. Las piezas que completaban estas antigüedades eran: un *kernos* de Mérida y varias cuentas de collar fenicias de la localidad pacense de Villafranca de los Barros.

Las obras de arte de procedencia indígena centraron la atención de Mérida en el siguiente epígrafe. En el altozano que lindaba con los cimientos de la muralla de Mérida, observó Mérida durante las excavaciones llevadas a cabo unos bloques o pedrejonos que catalogó como anterromanos. Además, inclu-

²⁴ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, pp. 54-61.

²⁵ *Ibidem*, tomo I, p. 62.

²⁶ Sobre las esculturas zoomorfas ibéricas localizadas en esta población, véase CHAPA BRUNET, T.: *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid, 1985, p. 119.

²⁷ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, pp. 65-72.

yó entre estas antigüedades una colección de ídolos²⁸ estilizados de hueso, a los que consideró como una manifestación local de arte religioso; un león esculpido en piedra caliza -que Mérida dató en el VI-V antes de Cristo y que comparó con una figura etrusca de bronce llamada *Quimera de Arezzo*, existente en el Museo Topográfico Etrusco de Florencia- que le recordaba a ciertas figuras greco-arcaicas y orientales; un jinete ibérico²⁹ de bronce; dos ídolos femeniles de Alanje³⁰ y una lápida o estela funeraria de piedra caliza. Un nuevo capítulo recogió los productos industriales³¹ ibéricos de la Edad del Hierro: fíbulas, pasadores, broches, anillos, pulseras, brazaletes, cerámicas varias, silbatos ibéricos, molinos de manos y piedras de moler repartidos entre Mérida y Badajoz.

La época romana conformaba el capítulo más documentado del catálogo y al que Mérida más importancia concedió. En el primero de los epígrafes abordó el estudio de las vías romanas. Según él “*iberos y celtiberos utilizaron como principales vías de comunicación los ríos, que al propio tiempo sirvieron de límite a lo poblado por cada tribu o grupo de ellas, y claro es que utilizaron también lo que todavía son caminos de ganados (...) los romanos abrieron a su dominio corrientes civilizadoras por medio de una red de sólidas calzadas (...) las vías romanas de Iberia están señaladas por el “Itinerario de Antonino” y otros testimonios, incluso los restos de ellas y los miliarios*”³². En la parte que corresponde a la actual provincia de Badajoz, hizo referencia a la llamada *Vía de la Plata*, deteniéndose en las mansiones, los restos de vías y las columnas miliarias localizadas³³.

²⁸ Véase fotografía en MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo correspondiente a las láminas, lámina XXXII, números 608-611; y datos en *op. cit.*, tomo I, pp. 76-78.

²⁹ Ya lo publicó Mérida en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo VIII, 1900, p. 173. Véase fotografía en MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, lámina XXXIII, número 625.

³⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, p. 80.

³¹ *Ibidem*, tomo I, pp. 82-86.

³² MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, pp. 89-90.

³³ *Ibidem*, tomo I, pp. 90-97.

La ciudad de *Augusta Emerita* (Mérida) mereció un amplio capítulo en el que el autor del catálogo realizó un minucioso estudio de los antecedentes bibliográficos, las obras de ingeniería, el recinto murado de la ciudad, las cloacas y los templos³⁴. Los edificios que más interés despertaron en Mérida fueron aquellos dedicados a los espectáculos públicos emeritenses, así como las estatuas e inscripciones recuperados del teatro y anfiteatro³⁵ de la ciudad romana. Además, dio cuenta de otras construcciones como termas, restos de pórticos, casas, pavimentos de mosaico, basílicas y necrópolis³⁶; e informó de los fragmentos de inscripciones epigráficas encontradas entre estas estructuras arquitectónicas. Entre ellas, las conservadas en el Museo de Mérida, las de la localidad de Torremejía, las del templo de Serapis y Mitra y las de las colecciones particulares del Marqués de Monsalud, en Almendralejo, o Antonio Covarsi, en Badajoz³⁷. Se detuvo también Mérida en las distintas esculturas halladas en las excavaciones así como sarcófagos y urnas cinerarias³⁸. A continuación recogió mosaicos, piedras grabadas, joyas, bronces, hierros, objetos de hueso, figuras de barro, lucernas de barro, cerámica, vidrios, pesas, objetos de piedra, tubos de plomo y monedas³⁹ recuperadas de entre los escombros de la antigua *Augusta Emerita*.

En el siguiente apartado expuso las antigüedades emeritenses conservadas por particulares en Mérida, entre las que destacaron las colecciones de Pérez Toresano y de Salvador Blanco⁴⁰. Seguidamente, las antigüedades emeritenses conservadas fuera de Mérida: Museo de Badajoz; colección de Antonio Covarsi; colección del Marqués de Monsalud y colección de Antonio Martínez Pinillos, ambas en Almendralejo; y esculturas existentes en Torremejía⁴¹. Como era de esperar, las antigüedades descubiertas en Mérida no se circunscribían únicamente al área exclusivamente urbana sino que abarcaban también villas o casas de campo, situadas en los alrededores. Los restos documentados por Mérida en este catálogo hacían referencia a dos termas, posible-

³⁴ *Ibidem*, tomo I, pp. 99-130.

³⁵ *Ibidem*, tomo I, pp. 131-179.

³⁶ *Ibidem*, tomo I, pp. 180-198.

³⁷ *Ibidem*, tomo I, pp. 199-287.

³⁸ *Ibidem*, tomo I, pp. 288-316.

³⁹ *Ibidem*, tomo I, pp. 317-347.

⁴⁰ *Ibidem*, tomo I, pp. 348-352.

⁴¹ *Ibidem*, tomo I, pp. 353-359.

mente privadas, y vestigios arquitectónicos en la vega de Santa María, a once kilómetros de Mérida.

En su recorrido arqueológico por la provincia de Badajoz, Mérida se detuvo en la ciudad romana de *Castrum Colubri* (actual Alanje) y enumeró sus restos más notables: unas termas, un ara de mármol, una lápida sepulcral y varios fragmentos constructivos⁴². Dio cuenta, asimismo, de la *Colonia Metellinensis*, ciudad romana ubicada en la ribera del Guadiana que se corresponde con la actual población de Medellín. Entre sus monumentos destacó Mérida el puente sobre el río Guadiana, las murallas, el teatro romano, una inscripción conmemorativa y varias aras⁴³. También documentó restos de otras ciudades romanas como *Contosolia* (Magacela) o *Lacipea* (Santa Amalia); y de poblaciones actuales con vestigios romanos como Alburquerque, Almendral, Almendralejo, Badajoz, Guareña, La Garrovilla, Lobón, Montijo, Santa María de los Barros, Torremejía, Valdecaballeros, Villar de Rena y Villar del Rey⁴⁴. El tramo de la Bética -convento hispalense- correspondiente a la provincia de Badajoz mereció por parte de Mérida un recuento de poblaciones, entre las que se hallaron *Curiga* (Monesterio), *Nertóbriga Concordia Julia* (Valera la Vieja), *Perceiana* (Villafranca de los Barros), *Regina* (Reina), *Ugultuniacum* (Llerena), Barcarrota, Berlanga, Burguillos, Calzadilla de los Barros, Jerez de los Caballeros, Medina de las Torres, La Morera, Olivenza, Ribera del Fresno, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Los Santos de Maimona, Solana de los Barros, La Torre de Miguel Sexmero, Usagre, Valverde de Burguillos, Valle de Santa Ana y Zafra⁴⁵.

El segundo tomo del presente catálogo estaba dedicado a las épocas romano-cristiana y visigoda; época árabe y épocas de la reconquista y moderna. En el primero de los referidos epígrafes se recogieron los vestigios de más de veinte poblaciones, entre las que se contaban: Mérida, Aceuchal, Alanje, Alburquerque, El Almendral, Almendralejo, Badajoz, Burguillos, Carmonita, Don Álvaro, Feria, Guareña, Hornachos, Jerez de los Caballeros, Montijo, La Parra,

⁴² *Ibidem*, tomo I, pp. 361-366.

⁴³ *Ibidem*, tomo I, pp. 367-371.

⁴⁴ *Ibidem*, tomo I, pp. 372-393.

⁴⁵ MÉLIDA ALINARI, J. R. *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, tomo I, pp. 394-445. Sobre los yacimientos enclavados en la comarca de Tierra de Barros, RODRÍGUEZ DÍAZ, A. *Arqueología de tierra de Barros*. Badajoz, 1986.

La Puebla de Sancho Pérez, Reina, Salvatierra de los Barros, Segura de León, Solana de los Barros, Talavera la Real y Villafranca de los Barros⁴⁶. De la época árabe, cuyos escasos restos “*prueban que la decadencia de la región, ya iniciada bajo la dominación visigoda, se acentúa bajo la mahometana*”⁴⁷, dio cuenta Mérida centrándose en los siguientes núcleos de población: Mérida, Badajoz, Alanje, Azuaga, Benquerencia, La Codosera, Herrera del Duque, Higuera la Real, Hornachos, Lobón, Montemolín, Reina, Villafranca de los Barros y Salvaleón⁴⁸. El último epígrafe del catálogo apareció reunido bajo el título *Épocas de la Reconquista y Moderna*. En ella consideró Mérida la reconquista de la región a partir de Alfonso IX de León, quien logró dominar todo lo que fue reino moro de Badajoz.

Desde que José Ramón Mérida se embarcó en la confección del catálogo monumental de las dos provincias extremeñas, sus lazos de unión con Extremadura fueron en aumento así como su interés por la historia de sus comarcas. Durante estos años sus colaboraciones en la “*Revista de Extremadura*”, órgano de las Comisiones de Monumentos de las dos provincias extremeñas, fueron bastante habituales. En 1909 dedicó un artículo a la localidad pacense de Llerena. Alternó un tono costumbrista y ameno con profundas reflexiones críticas en torno a la identificación de antiguas poblaciones romanas:

“la noble ciudad de Llerena atrae por su historia al viajero curioso de pasados recuerdos. A ella redujeron algunos historiadores la Regina Turdulorum del itinerario de la vía romana de Emerita Augusta a Hispalis, alegando en testimonio algunas inscripciones halladas por aquellos contornos (...) El viajero que desee repasar esa historia en los monumentos arqueológicos debe buscar el recuerdo tangible de la ciudad romana de Regina, no en Llerena, sino a alguna distancia de ella, junto al vecino pueblo de Casas de Reina. Allí aparece un arruinado teatro romano, muy singular por su estructura y por lo curioso de sus restos (...) En pie una ermita en la que algunas columnas visigodas dan testimonio de aquella vieja civilización de comienzos de la Edad Media. Todavía conserva la caballerescas ciudad

⁴⁶ *Ibidem*, tomo II, pp. 7-60.

⁴⁷ *Ibidem*, tomo II, p. 61.

⁴⁸ *Ibidem*, tomo II, pp. 62-88.

el aspecto que le dieron los reconquistadores al fortificarla para estar prevenidos contra la morisma (...) Algunos trozos de murallas son de tapial, de fábrica árabe, posiblemente aprovechados por los cristianos al fortificar de nuevo la ciudad (...) Notable monumento de la Edad Media es también el palacio episcopal. En la Casa de la Inquisición apenas se acierta a ver un exiguo trozo de su portada gótica, y en su interior un patio de igual tipo que el acabado de describir y algunas naves y cámaras con grandes arcos de ladrillo”⁴⁹.

El Catálogo Monumental de Cáceres supuso para Mérida una continuación del trabajo que años antes, entre 1907 y 1910, había emprendido en la vecina provincia pacense. Con la experiencia acumulada en la elaboración del primer Catálogo, Mérida abordó entre los años 1914 y 1916 esta segunda parte que completaba la catalogación del legado extremeño⁴⁹. Por la naturaleza de su materia, el Catálogo de Cáceres, constituido por dos tomos de texto y uno de láminas⁵⁰, puede considerarse complementario del de Badajoz, pues seguía el mismo sistema de clasificación histórico-cronológico. Aunque no fue publicado hasta 1924, debe ser estudiado en su contexto, es decir, diez años antes. Conviene destacar que fue el propio Mérida quien se encargó de tomar un buen número de fotografías que luego aparecerían impresas en el catálogo. Supuso una gran ayuda y precedente a la *Guía histórico-artística de Cáceres*, publicada en 1929 por Antonio C. Floriano Cumbreño, si bien era esta guía una obra de corte exclusivamente divulgativo. En materia museológica, conviene añadir que ya desde 1899, la Comisión Provincial de Monumentos de Cáceres había empezado a recoger antigüedades por toda la provincia y entre las pocas críticas que recibió el Catálogo, cabe reseñar las emitidas por Juan de Mata Carriazo sobre la ausencia de mapas y la baja calidad de las reproducciones⁵¹.

Ya en el prefacio, adelantó el autor del Catálogo con una pincelada el pasado cacereño, afirmando que “no debieron llegar a ella más que de un

⁴⁹ No acabó la tarea en 1916 y solicitó una prórroga. Véase *La Gazeta*, 1 de enero de 1916.

⁵⁰ El tomo de láminas incluía 283 láminas. La mayoría de las fotos publicadas llevaban la firma del propio Mérida, si bien las había que estaban firmadas por Morales, Prieto, Laurent, Pacheco, Núñez, Perate, etc.

⁵¹ Sobre los precedentes de la Comisión *vid.* BELTRÁN LLORIS, M.: *Museo de Cáceres*, Madrid, 1982, pp. 7-18. Y sobre las críticas de Juan de Mata Carriazo, véase CARRIAZO, J. DE M.: “Mérida (José Ramón). Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres I y II”, *Archivo Español de Arqueología*, 1, 1925, p. 338.

*modo débil las influencias civilizadoras de fenicios y griegos en los tiempos ante-romanos; recíbelas luego directas de la gran civilización romana; (...) después ocupada por alanos y suevos; pasa oscuramente los tiempos del reinado visigodo; y lo mismo la dominación árabe; reconquistada, pasa a ser dependiente del Reino de León y por fin a formar juntamente con la región meridional extremeña una parte de la Corona de Castilla*⁵². De las distintas etapas históricas de Cáceres, Mélida concedió especial importancia a dos: la dominación romana y los siglos XV-XVI.

Los tiempos ante-romanos encabezaban el primero de los dos tomos en que se dividía el Catálogo. Mélida llamó la atención sobre los terrenos cuaternarios de Extremadura, todavía inexplorados. Echaba en falta instrumental paleolítico en la provincia donde, por el contrario, sí había un amplio registro de objetos neolíticos. También dio cuenta en Las Batuecas de pinturas rupestres (*cabras pintás*), mencionadas por Lope de Vega. Para documentar las pinturas rupestres de la provincia de Cáceres, Mélida remitió a la obra de Gabriel Puig y Larraz titulada *Cavernas y simas de España*, en la que enumeraba las pertenecientes a la provincia de Cáceres⁵³. En el epígrafe posterior recogió las cavernas paleolíticas: Calerizo de Cáceres, Castañar de Ibor y Cerro de San Cristóbal; y las neolíticas: La Columna, Las Cuevas de Aliseda, Sierra de Montánchez y dehesa de Valcochero. Y en el siguiente capítulo los objetos que documentó de la Edad de la Piedra⁵⁴, entre los que destacó las colecciones particulares de Vicente Paredes (Plasencia), Jerónimo Sande y Olivares (Garrovillas) y Tirso Lozano Rubio, natural de Montánchez.

Los monumentos megalíticos cacereños⁵⁵ despertaron la atención de Mélida, quien afirmó en un principio que:

“de nuestras investigaciones resulta que no parecen haberse empleado, o mejor dicho, no hay megalitos más que en la mitad meridional de la provincia y que solamente conocemos un grupo de dólmenes situado a la

⁵² MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I, p. VIII del Prefacio.

⁵³ *Ibidem*, tomo I, pp. 4-6.

⁵⁴ *Ibidem*, tomo I, pp. 10-19.

⁵⁵ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 41, 1920, pp. 55-67.

margen derecha del río Tajo, de donde pudiera inferirse que éste señalara la divisoria o frontera septentrional del pueblo que construía dichas sepulturas en el mediodía de la Península y asimismo al O. y al N”⁵⁶.

No obstante, fue documentando evidencias de la posible existencia de dólmenes en sitios hacia el Norte de la provincia. Dólmenes y las llamadas piedras bamboleantes⁵⁷ conformaban el grueso del Catálogo, repartido entre nombres de poblaciones, yacimientos y concejos⁵⁸.

Posteriormente, Mélida abordó en un epígrafe los objetos de la Edad del Bronce. Entre ellos, hizo referencia a los contenidos en el Museo de Cáceres y a los de la colección Paredes, de Plasencia. Respecto a los monumentos de las edades del metal, agrupó en este apartado sepulturas, ruinas, citanias y castros. Si bien algunos los fechaba en la Edad del Bronce, reconocía que otros no superaban en antigüedad a la Edad del Hierro, sin que fuera posible señalar separación o solución de continuidad entre una y otra. Además, la escasez de objetos hallados impedía establecer cronologías fiables. Mélida era de la opinión de que la Edad de Bronce peninsular había comenzado en el 2.500 antes de Cristo y pensaba que durante mucho tiempo “*los pobladores de las regiones del interior, debieron vivir aislados del movimiento de expansión, esencialmente marítimo y mediterráneo de los pueblos orientales cuyo influjo no debieron sentir de un modo sensible hasta la Edad del Hierro, cuyo comienzo se fija en general hacia el 1.100 antes de Cristo*”⁵⁹. Para él, la invasión de los

⁵⁶ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I p. 19.

⁵⁷ Tipo de megalitos poco habituales en la Península Ibérica que solían relacionarse con supersticiones y creencias religiosas. En MÉLIDA ALINARI, J. R. “Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 41, 1920, pp. 65-67, el madrileño volvió a referirse a este tipo de curiosa estructura pétreo. El propio Menéndez Pelayo asoció las piedras bamboleantes con las creencias del hombre prehistórico y dijo que la idolatría era una de las formas más antiguas del culto naturalista y que estas piedras debieron de estar consagradas a la adivinación y destinadas, por tanto, a ser utilizadas como oráculos.

⁵⁸ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I pp. 20-28.

⁵⁹ *Ibidem*, tomo I p. 32.

celtas⁶⁰ tuvo lugar en la Península Ibérica en el siglo VI antes de Cristo como fecha más remota; y su mezcla con los iberos produjo la raza celtíbera. Siguiendo las referencias literarias de Ptolomeo, consideró que los lusitanos eran la tribu más occidental de la raza celtíbera y los vettones, afincados en la provincia de Cáceres, los más orientales. Cabe recordar que el primer intento de periodización para la Edad del Bronce se debió en 1875 a Gabriel de Mortillet⁶¹, cuya propuesta llegó a ser empleada en Francia hasta 1925. Pero pronto se evidenció la invalidez de esta periodización para otras zonas de Europa. Así, italianos como Pigorini, Colini u Orsi prefirieron acuñar el término “eneolítico” para el momento de transición entre la Edad de la Piedra y la Edad de los Metales. Y en 1876, en el Congreso Internacional de Budapest, el húngaro François von Pulszky propuso la acuñación del término Edad del Cobre para definir el estadio cronológico que los italianos prefirieron llamar “eneolítico”⁶².

Precisamente a las gentes vettonas atribuyó distintos monumentos megalíticos como un recinto sagrado y piedra de sacrificios⁶³, existente en la dehesa de Mayoralguillo de Vargas. Mélida estableció paralelos entre éste y

⁶⁰ No existió entre los arqueólogos consenso que estableciera una cronología para la invasión celta de la Península. El portugués Martins Sarmento la fijaba entre los siglos V y VI antes de Cristo; Arbois de Juvainville se decantaba por el siglo VI y Emil Hübner por el siglo IV. En la actualidad, especialistas como Martín Almagro Gorbea plantean un escenario en el que el sustrato protocéltico anterior al primer milenio antes de Cristo estaría en la base del origen de los celtas, y por tanto la aculturación se habría dado desde varios siglos antes a las fechas propuestas como las primeras invasiones célticas en la Península Ibérica. LORRIO, A. J.: *Los celtíberos*, Alicante, 1997, p. 31.

⁶¹ Basándose en yacimientos franceses dividió la Edad del Bronce en morgiense y larnaudiense.

⁶² Sobre la aceptación de los distintos términos en diferentes países europeos, véase DANIEL, G.: *Un siglo y medio de Arqueología*, México, 1987, pp. 139-140.

⁶³ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I pp. 33-35. Juan Sanguino y Michel publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1917 (tomo 70, páginas 312-318) un informe titulado *Piedra de sacrificios y antigüedades de Mayoralguillo de Vargas*. Un breve informe del mismo número del Boletín (páginas 312-319) hacía referencia al artículo titulado *Casa, Piedra de sacrificios y sepulturas de Mayoralguillo de Vargas*, de Juan Sanguino Michel; y al conocimiento que Mélida tenía de este altar gracias a su estancia en Cáceres, así como a su confección del catálogo provincial. Más datos sobre la minuta de oficio enviada a Mélida por la Real Academia de la Historia para que informara sobre las antigüedades halladas en la Dehesa de Mayoralguillo de Vargas, en CELESTINO, J. & CELESTINO, S.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, p. 99, signatura CACC/9/7948/54(4).

otros dos monumentos: un altar descubierto por Bonsor en el Acebuchal (Carmona, Sevilla) y otro ejemplar descubierto en Monreal de Ariza por el Marqués de Cerralbo. Respecto al destino de estos altares o aras para sacrificios, remitía a Estrabón y a aquellos sacrificios, en los que se observaban las entrañas de las víctimas para pronosticar el porvenir. Al establecer una cronología para el monumento, propuso el período eneolítico o la Edad del Bronce. Es curioso que utilizara ya el término vetón, más propio de la Edad del Hierro, para designar a las gentes de estos periodos de principios de la Edad de los Metales. Como cementerios y recintos sagrados se refirió Mérida a otros monumentos de la provincia de Cáceres⁶⁴. Igualmente recogió en este capítulo, las citanias cacereñas⁶⁵.

A los monumentos figurativos dedicó Mérida el siguiente epígrafe del Catálogo, en el que citó las cazoletas y cinco berracos. De estos últimos dijo que “cuando se trata de toros y jabalies parece relacionarse con la fábula de Hércules, y cuando cerdos con el culto tributado a las deidades de la tierra”⁶⁶. En el último capítulo Mérida enumeró los objetos de la Edad del Hierro⁶⁷.

La época romana constituía el capítulo más amplio del catálogo. La capital cacereña incluía una de las cinco colonias de Lusitania, *Norba*; y dos campamentos (*Castra Caecilia* y *Castra Servilia*) en los que tuvo origen la propia colonia. Además, existía en la provincia una ciudad estipendiaria, de nombre *Cappara*, actual Cáparra; y otras como *Augustobriga* (Talavera la Vieja), *Caurium* (Coria) y la tan nombrada *Augusta Emerita*. Mérida incluyó en el catálogo de Cáceres un estudio de las vías romanas⁶⁸, destacando la Vía de la Plata. Llevó a cabo este estudio apoyándose en muchos de los estudios epigráficos del alemán Emil Hübner sobre miliarios.

El siguiente epígrafe abordaba por separado las ciudades romanas cuyos nombres latinos se conocían y en las que se conservaban restos arqueológicos. La primera en ser estudiada fue la *Colonia Norba Caesarina*. Durante mucho tiempo se creyó, según criterios etimológicos, que ésta correspondía a

⁶⁴ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I pp. 35-37.

⁶⁵ *Ibidem*, tomo I, pp. 37-40.

⁶⁶ *Ibidem*, tomo I, p. 43.

⁶⁷ *Ibidem*, tomo I, pp. 44-46.

⁶⁸ *Ibidem*, tomo I, pp. 48-65.

Castra Caecilia. Hasta que Hübner⁶⁹ demostró que el verdadero nombre romano fue el de *Norba Cesarea*⁷⁰ y que los restos de *Castra Caecilia*⁷¹ pertenecían a un campamento romano, cuyas ruinas eran conocidas como Cáceres el Viejo⁷². Para Mélida el problema derivado de la identificación de *Norba*, *Castra Servilia* y *Castra Caecilia* debía ser resuelto articulando el estudio de los tres topónimos en conjunto y tras un sosegado estudio topográfico-epigráfico y una rigurosa excavación. Partía del siguiente planteamiento:

*“de los dos campamentos, uno por lo menos, el de Cáceres el Viejo, es del tiempo de la República. La Colonia Norba Caesarina es fundación de Julio César; y siendo colonia tenía que estar necesariamente en la vía romana. Y sin embargo no aparece mencionada en el Itineario y si Castris Caecilis, anomalía que tiene su explicación en ser más antiguo el campamento que la ciudad y en el carácter militar de la vía. Aunque es verdad que esta vía fue construida por Trajano y reparada por Adriano, habrá de entenderse todo esto en cuanto a la mayor parte de ella hasta Salamanca (...) el campamento de Cáceres el Viejo pudo ser la mansión Castris Caecilis, inmediata a Norba, siendo a ambas común la calzada”*⁷³.

Otras ciudades y yacimientos romanos cuyo estudio llevó a cabo Mélida fueron: *Turgalium* (Trujillo), *Augustobriga* (Talavera la Vieja), *Capera* (Caparra), *Caurium* (Coria), Alcántara, Alcollarín, Garrovillas de Alconétar, Alcuéscar,

⁶⁹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I, pp. 66-67, Hübner justificaba con argumentos epigráficos los motivos que le llevaron a identificar Norba con la actual ciudad de Cáceres.

⁷⁰ Mélida enumeró una serie de construcciones que emparentaba con *Norba*: murallas romanas, un pequeño edificio de carácter fúnebre, una estatua del Genio de la Abundancia, una estatua femenil de mármol y varias evidencias epigráficas como aras, pedestales, lápidas sepulcrales, etc.

⁷¹ Sus restos fueron estudiados en septiembre de 1910 por Adolf Schulten, quien buscaba datos comparativos para sus descubrimientos de Numancia. El alemán confirmó la existencia de un campamento romano en tiempos de la República y de una población romana de tiempos posteriores.

⁷² Para conocer más información sobre los hallazgos de Cáceres el Viejo y las especulaciones acerca de la distribución espacial de los campamentos militares, MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I pp. 82-85; y ULBERT, G.: “Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches legionslager in Spanisch-Extremadura”, *Madridrer Beitrage* 11, 1985.

⁷³ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I, p. 81.

Alía, Arroyo del Puerco, Arroyomolinos de Montánchez, Baños de Montemayor, Belvís de Monroy, El Campo, Cañamero, Ceclavín, Escorial, Fuentidueñas, Garrovillas, Granadilla, Guijo de Granadilla, Herguijuela, Ibahernando, Logrosán, Madrigalejo, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Montánchez, Pedroso, Plasencia, Plasenzuela, Riobos, Salvatierra de Santiago, San Martín de Trebejo, Segura, Serradilla, Valdefuentes, Valencia de Alcántara, Villamesias, Villamiel, Villar del Pedroso, La Zarza de Granadilla⁷⁴. La mayoría de la información aportada en este capítulo hacía referencia a inscripciones epigráficas y material arqueológico recogidos en los distintos yacimientos y ciudades romanas de Cáceres. Denota una ardua labor recopilatoria en museos locales y mucha documentación adquirida de los archivos cacereños. Incluso, recurrió Mérida a menudo a la tradición oral de las zonas rurales y a la información legada por viajeros de otros siglos. Fue el suyo un trabajo metódico y riguroso en el que dio muestras de sus aptitudes a la hora de elaborar una obra de conjunto tan amplia como ésta.

El siguiente capítulo abarcaba la época visigoda en la provincia de Cáceres. La escasez de datos históricos y la insignificancia de la poca información recogida era proporcional a la ausencia de monumentos, que salvo alguna inscripción apenas merecen ser citados. Se sabe que la región extremeña fue teatro de las luchas entre las distintas gentes bárbaras hasta que Leovigildo consiguió reinar en España, apoderándose de Mérida y Cáceres en el año 585. Asegurado el poder visigodo, se mantuvieron los antiguos límites de la Lusitania. Desgraciadamente, de la época visigoda apenas se conservan algunas lápidas, fragmentos arquitectónicos, sepulturas y objetos varios, repartidos entre las poblaciones de Alcuéscar, Brozas, Cáceres, Coria, Herguijuela, Plasencia, Plasenzuela, Portezuelo y Trujillo⁷⁵.

Igualmente, fueron escasos los datos históricos árabes recogidos en la provincia de Cáceres. Los pocos que había hacían referencia a tiempos del califato y de los reinos de taifas. Mérida realizó un repaso por el legado árabe de

⁷⁴ *Ibidem*, tomo I, pp. 86-212.

⁷⁵ Sobre el legado visigodo conservado en la provincia de Cáceres, MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I, pp. 215-224.

la provincia de Cáceres, centrándose en las siguientes poblaciones: Alcántara, Cáceres, Galisteo, Granadilla, Montánchez, Santa Cruz de la Sierra y Trujillo⁷⁶. La mayor parte de las construcciones árabes advertidas por él eran castillos, murallas, aljibes, letreros arábigos, torres, cementerios, etc. En cuanto a la cultura material referenciada en este catálogo, citó pipas, espuelas, conteras, candiles, cerámicas varias, etc.

La época de la reconquista y tiempos modernos encabezó el último capítulo del primer tomo del Catálogo, así como el segundo tomo. Se trataba de un criterio cargado de intención. Englobar en el mismo capítulo la reconquista y los tiempos modernos era marcar un punto de inflexión en el concepto de patria española. Con la Reconquista se suponía que arrancaba la esencia de la nación española contemplada desde la óptica del momento en que vio la luz este catálogo: la dictadura de Primo de Rivera. Básicamente, abordó de manera individual cada una de las localidades cacereñas con restos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos desde el siglo XV en adelante. Hizo referencia a murallas, iglesias, imagería religiosa, sepulcros, inscripciones, etc.

VEINTE AÑOS DE TRABAJOS DE CAMPO EN AUGUSTA EMERITA

La excavación de la ciudad romana de Mérida se convirtió en la mayor contribución de José Ramón Mélida en su trayectoria como arqueólogo de campo. Con la experiencia acumulada durante cinco años de participación en las excavaciones llevadas a cabo en Numancia, este nuevo episodio catapultó a un Mérida ya maduro -en octubre de 1910 cumpliría 54 años- dentro de las grandes excavaciones acometidas en nuestro país en el primer tercio del siglo.

La elección de Mélida para exhumar los restos más notables de la ciudad emeritense tuvo lugar el 26 de febrero de 1910. Ese día el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Conde de Romanones⁷⁷, encargó a Mélida la

⁷⁶ Sobre los restos árabes de estas localidades, MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924, tomo I pp. 228-249. Como Anticuario de la Real Academia de la Historia, Mélida fue en marzo de 1923 el destinatario de un informe remitido por la Comisión de Monumentos de Cáceres, acerca de los hallazgos arqueológicos acontecidos entre las localidades cacereñas de Trujillo y Monroy.

⁷⁷ Su nombre era Álvaro de Figueroa y Torres (1863-1950) y el título nobiliario de "Conde de Romanones" le fue concedido en 1893. Ocupó el cargo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre el 9 de febrero de 1910 y el 9 de junio del mismo año, momento en que fue relevado en su cargo por Álvaro Burell Cuéllar.

recuperación de los edificios más emblemáticos de la colonia *Augusta Emerita*, capital de la Lusitania romana y “la ciudad más importante que los romanos tuvieron en nuestra península”⁷⁸. Romanones asignó “una modesta suma de los presupuestos del Estado”⁷⁹ para que dieran comienzo las excavaciones. Es difícil valorar los motivos de la elección de Mérida para excavar aquí pero parece evidente que le unía una amistosa relación con el Conde de Romanones, fruto seguramente de su condición de miembro de la Real Academia de la Historia, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y durante varios años del Ateneo de Madrid, con lo que debió de congeniar a menudo con Mérida. Pertenecer a dos reales academias debió de favorecerle en este nombramiento, teniendo en cuenta que en los últimos tiempos había advertido la necesidad de desenterrar los monumentos emeritenses⁸⁰:

*“de todo ello hablé tiempo hace en estas páginas, y repetidamente encarecí la necesidad de desenterrar los mejores de esos magníficos monumentos, que, con mengua de su mérito, solamente sus restos despedazados y vejados por la ignorancia y el olvido vergonzoso de muchas generaciones, sobresalen en las tierras de labor, donde la reja del arado suele herir alguna de dichas inscripciones, que son páginas históricas, o algunos de esos bellos mármoles que atestiguan las pasadas grandezas de una ciudad casi olvidada de sí misma”*⁸¹.

Existe consenso en afirmar que los “trabajos de reconocimiento y excavación de seriedad propiamente científica comienzan hacia 1910 con J. R. Mérida”⁸². Resulta necesario contextualizar las excavaciones de Mérida en su tiempo dentro del marco geográfico español y europeo para comprobar la incidencia e implicaciones que tuvo. Se trataba de una excavación de época clásica que se serviría de los métodos de excavación aplicados entonces en la arqueo-

⁷⁸ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Emeritense”, *Revista de Extremadura*, 1910, p. 525.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 526.

⁸⁰ Recordaba Mérida cómo John Willampson (embajador de Inglaterra en Lisboa) había asegurado en 1752 que Mérida debía de ser un segundo Herculano, añadiendo que “si el rey de España (Fernando VI) supiese bien lo que ahí había, haría sin duda lo que el rey de Nápoles en Herculano”.

⁸¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Emeritense”, *Revista de Extremadura*, 1910, p. 525.

⁸² GARCÍA IGLESIAS, L.: “Epigrafía romana en Mérida”, *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 65.

logía prehistórica, como las clasificaciones tipológicas o los principios estratigráficos, si bien se contaba con referentes más próximos como las inscripciones latinas o estructuras arquitectónicas ya conocidas. En ese sentido, la excavación de Mérida contó, respecto a Numancia, con una dinámica más ágil por tratarse de una época más conocida y con menos margen para la interpretación. De esta manera, la manipulación se antojaba difícil de articular y las lecturas arqueológicas estaban más sujetas a patrones más conocidos. Por eso, las memorias de la Junta Superior de Excavaciones dedicadas a Mérida resultan más técnicas y menos literarias que todas las publicaciones numantinas.

No actuó Mérida en solitario en las excavaciones de Mérida sino que se apoyó en la participación de la subcomisión de Monumentos, compuesta por: Juan Grajera, Manuel Gutiérrez, Casimiro González, Alfredo Pulido y Maximiliano Macías. Macías fue su hombre de confianza y Alfredo Pulido desempeñó una labor gráfica de gran importancia para este tipo de excavaciones. Hasta entonces, no se había contado con la participación activa de un arquitecto -responsable de la faceta gráfica de las excavaciones- en las excavaciones acometidas en España. Sin embargo, en esta decisión debió de tener mucha influencia la relación de Mérida con el francés Théophile Homolle, con quien compartió viaje en 1898 y con quien debió de mantener contacto posterior. El arqueólogo galo incidió en lo indispensable que era contar con dibujos, planos y grabados en las excavaciones arqueológicas. Este hecho representaba la progresiva aplicación de la técnica al conocimiento de los yacimientos arqueológicos, hecho del que los alemanes también se hicieron eco poco antes de empezar el siglo XX⁸³. Todavía en este primer cuarto de siglo, el dibujo convivía con la fotografía si bien poco a poco se fue produciendo un mayor auge de la fotografía como técnica documentalista que fue sustituyendo poco a poco al grabado y al dibujo⁸⁴.

En un repaso histórico por la arqueología emeritense⁸⁵, tuvo en consideración Mérida los sondeos -entendía que no podían ser considerados como

⁸³ GRAN AYMERICH, E.: *El nacimiento de la Arqueología Moderna (1798-1945)*, Zaragoza, 2001, p. 396.

⁸⁴ GONZÁLEZ REYERO, S.: *La aplicación de la fotografía a la arqueología en España (1860-1960). 100 años de discurso arqueológico a través de la imagen. Tesis leída el 17 de junio de 2005*. Inédita.

⁸⁵ VV. AA.: *Conjunto arqueológico de Mérida. Patrimonio de la Humanidad*, Salamanca, 1994, p. 321.

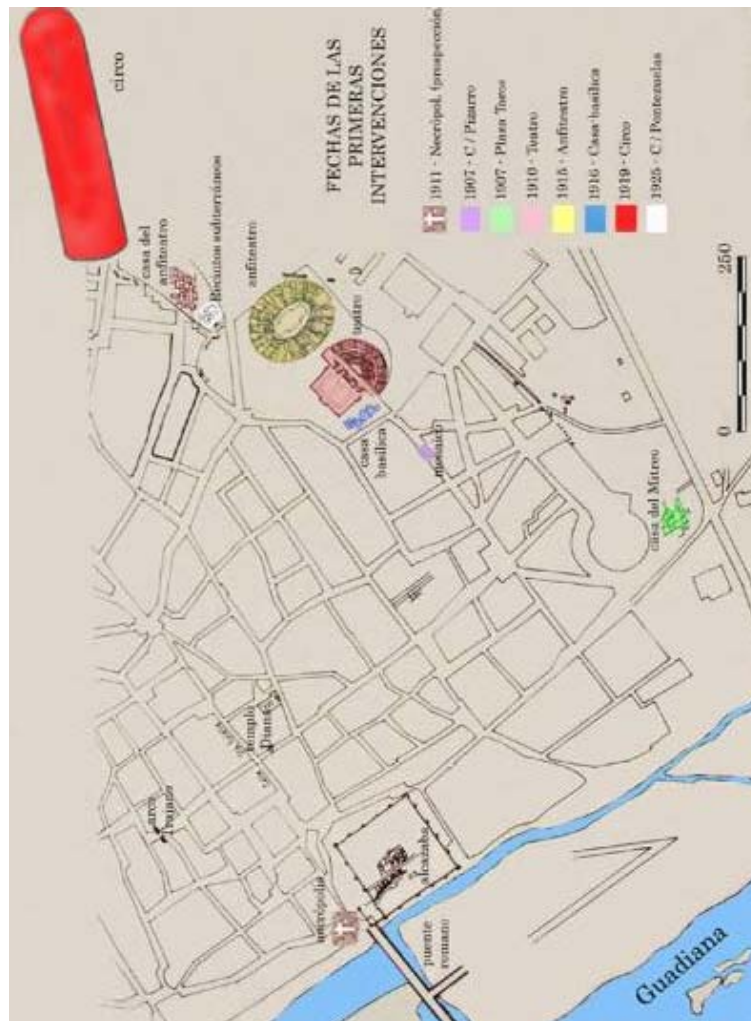


Fig. 2. Plano de Mérida con las intervenciones y hallazgos desde 1907 hasta 1930.

excavaciones - practicados en el teatro romano entre 1794 y 1795 por Manuel de Villena⁸⁶, anticuario portugués comisionado por su gobierno. Consideraba indignante y vergonzosa la intromisión extranjera en el patrimonio español, motivada por la apatía y la indiferencia española en la salvaguarda y el celo de nuestras ruinas⁸⁷. Mérida⁸⁸ era un claro ejemplo y replicaba, además, el caso de Numancia en el que la injerencia extranjera acabó siendo vista con recelo hasta conseguir desplazar de las excavaciones al equipo alemán encabezado por Schulten. Un siglo más tarde, Pedro María Plans y Manuel Gutiérrez, ambos de la subcomisión de Monumentos, intentaron dejar al descubierto el teatro⁸⁹, pero otra vez lo cubrió la tierra para que en ella continuaran las labores agrícolas. Corría el año 1888.

Veinte años después, en 1908, Mélida comenzó a divulgar desde la Real Academia de la Historia los hallazgos que desde hacía tiempo se repetían en terrenos, fincas y zonas urbanas. En el Boletín de la Corporación⁹⁰ anunció un hallazgo acontecido en Mérida el 16 de noviembre de 1907, y que firmó el 13 de

⁸⁶ CANTO Y DE GREGORIO, A. M.: *Mérida y la Arqueología ilustrada: las láminas de don Manuel de Villena Mozinho (1791-1794)*, Madrid, 2001.

⁸⁷ Esta laxitud en la protección del patrimonio, junto con el furtivismo y el caos que generaba la falta de una ley que pusiera freno a la evasión de piezas arqueológicas fue denunciada por hombres del mundo de la cultura como Giner de los Ríos. En un artículo de 1912 publicado en "El Radical", mostró una profunda preocupación por la facilidad con que salían del país nuestras obras de arte. Un sentimiento de indefensión y agravio que compartían muchos hombres del entorno cultural y que se situaba en su línea habitual de crítica reformista.

⁸⁸ GIMENO PASCUAL, H.: "Dejemos a los siglos ver siempre ruinas". La imaginación histórica en el discurso a los emeritenses pronunciado por el presidente de la Subcomisión de Monumentos de Mérida el 15 de abril de 1868", en *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, 1997, pp. 265-272. En este artículo, Helena Gimeno desgrana por épocas la utilización y reaprovechamiento desde el siglo XV de las edificaciones emeritenses de época romana, culminando en el discurso que el 15 de abril de 1868 pronunció Luis de Mendoza el día que restableció la Subcomisión de Monumentos de Mérida. Un discurso convertido por Mendoza en un mensaje ideológico, cargado de nostalgia que buscaba despertar el interés por conservar los restos de la ciudad con el amparo de las instituciones culturales.

⁸⁹ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: "Observaciones sobre el teatro romano de Mérida", en *Actas del Simposio sobre el Teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, pp. 303-316.

⁹⁰ Esta misma noticia apareció publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, número 19, pp. 443-444.

diciembre de 1907 bajo el título *Mosaico emeritense*⁹¹. En la actual calle Pizarro, a las afueras de la ciudad y a algo más de medio kilómetro al Occidente del teatro romano, a una profundidad de 1,50 metros fue descubierto de manera fortuita un trozo de pavimento de mosaico romano, perteneciente a un edificio⁹². Alabó los buenos oficios del ayuntamiento emeritense, que consiguió suspender las obras de cimentación, mientras por mediación de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando se consiguió del Ministerio de Instrucción Pública la autorización y fondos necesarios para el descubrimiento total del mosaico y demás restos que pudieran existir.

Ya en 1907, cuando se encontraba preparando el Catálogo Monumental de la provincia de Badajoz, Mérida se había hecho eco del potencial arqueológico de Mérida, al verse sorprendido por la constante aparición de esculturas y epígrafes relacionados con un santuario mitraico, que surgieron con motivo de las obras de explanación de la Plaza de Toros. Consciente de las posibilidades arqueológicas de la ciudad, programó con el emeritense Maximiliano Macías un ambicioso plan de excavaciones⁹³. Poco antes de iniciarse las excavaciones, Macías había redactado el primer inventario del Museo de Mérida, que no tardaría en verse aumentado⁹⁴.

Mientras tanto las publicaciones seguían anticipando noticias al tiempo que se creaba el caldo de cultivo idóneo para convencer a las autoridades de que la excavación era garantía de hallazgos, aparte de una necesidad para la recuperación del patrimonio emeritense. A modo de noticia suelta, Fidel Fita firmó un breve en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (número 51, cuaderno 6, página 506) en el que informó de que el académico José Ramón Mélida había notificado á la Academia su reciente excursión científica a la ciudad de Mérida, donde se descubrió un soberbio mosaico, y asimismo de la

⁹¹ BLANCO FREJEIRO, A.: “Mosaicos romanos de Mérida”, en *Corpus de Mosaicos en España (fascículo I)*, Madrid, 1978, p. 29, número 7 del catálogo; y BALIL ILLANA, A.: “Sobre la arquitectura doméstica en Emerita”, en *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 80.

⁹² Se trataba de un gran cuadro de composición figurativa cuyo asunto estaba inspirado en la fábula de las deidades marinas. Mélida llamó la atención sobre el buen estilo de este trabajo romano y su marcado gusto helénico, que le recordó a las pinturas de los vasos griegos.

⁹³ VV. AA.: *150 años en la vida de un museo. Museo de Mérida (1838-1988)*, Mérida, 1988, pp. 25-28. Sobre Macías, MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Arqueología española (con edición de Margarita Díaz Andreu)*, Pamplona, 2004, p. CXXXII.

⁹⁴ *Ibidem*, pp. 28-29.

inspección de las sepulturas y notables vestigios de cerámica en una dehesa llamada Valdiós del Portoquelo, partido judicial de Garrovillas, en Cáceres. Cabe recordar que Mérida venía preparando ya su catálogo monumental de las provincias de Badajoz y Cáceres, el primero de los cuales sería publicado en el año 1925.

El protagonismo adquirido por Mérida en el entorno arqueológico nacional era ya un hecho consumado. Entre los años 1916 y 1934 las excavaciones de la ciudad Mérida⁹⁵ recibieron unas subvenciones que alcanzaron la suma de 319.000 pesetas, es decir, el 17,1 por ciento del total de las subvenciones concedidas en este período. Este hecho convertía a Mérida en la segunda excavación nacional, sólo por detrás de Medina Azahara, que contó con mayor apoyo económico institucional⁹⁶. Si bien conviene matizar que en tan amplio lapso de tiempo (1916-1934) existen períodos marcados por las preferencias de los distintos regímenes, especialmente desde 1923 hasta 1931 con Primo de Rivera. José Ramón Mérida excavó los espacios más relevantes de la Mérida romana - teatro, anfiteatro, circo, necrópolis, columbarios, etc - y tan sólo el foro quedó pendiente para generaciones posteriores de arqueólogos⁹⁷.

En el plano personal, la excavación de los monumentos y edificios emeritenses produjeron en José Ramón Mérida un efecto relajante que le alejaba de sus compromisos en Madrid y de las rutinas propias de un funcionario: “*mi grata estancia en Mérida me ha dado la vida*”⁹⁸, declaró a su compañero

⁹⁵ NOGALES BASARRATE, T.: “Programas iconográficos del foro de Mérida: el templo de Diana”, en *Actas de la Segunda Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, 1996, pp. 115-134. Recientemente (Mérida, 2003) ha sido publicado por José María Álvarez Martínez y Trinidad Nogales Basarrate un libro titulado *Forum Coloniae Avgustae Emeritae. Templo de Diana*, en el que se recogen cuestiones generales de la arqueología emeritense, especialmente del templo de Diana; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.: “El templo de Diana”, en *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, pp. 43-53. Sobre sus monumentos en la actualidad, VV. AA.: *Conjunto arqueológico de Mérida. Patrimonio de la Humanidad*. Salamanca. 1994.

⁹⁶ DÍAZ-ANDREU, M.: “Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX”, en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. VII Jornadas de Arte*, Madrid, 1997, p. 410.

⁹⁷ NOGALES BASARRATE, T.: “Un altar en el foro de Augusta Emerita”, en *Actas de la Tercera Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp. 25-46.

⁹⁸ Fragmento de una carta publicada en ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. “Don José Ramón Mérida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 194.

Maximiliano Macías el 28 de septiembre de 1931. Una inmediata consecuencia de sus veinte años al frente de las excavaciones de la ciudad emeritense fue el descenso del ritmo de publicaciones alcanzado en décadas precedentes, si bien las publicaciones sobre arqueología romana experimentaron un considerable aumento desde 1911 hasta 1930.

Aparte de su labor arqueológica, Mérida promovió restauraciones y medidas⁹⁹ que protegían el tesoro artístico-arqueológico de la ciudad. Veló por su riqueza, protegiéndola de destrucciones y condenando errores y abusos que perjudicaban a sus insignes monumentos. En palabras de Álvarez Sáenz de Buruaga, “*fue el hombre providencial para Mérida*”¹⁰⁰ y “*nacionalizó y europeizó la arqueología de la ex capital de la Lusitania, hasta entonces conocida modestamente*”¹⁰¹.

Las excavaciones y sus sorprendentes resultados atrajeron la visita continua de eminentes especialistas de la época como Pierre Paris, Adolf Schulten, Raymond Lantier o Manuel Gómez Moreno. Incluso, el Museo Arqueológico Nacional llevó a cabo numerosas adquisiciones y compras de piezas arqueológicas procedentes de Mérida¹⁰².

⁹⁹ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Don José Ramón Mérida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, pp. 194-195; ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Observaciones sobre el teatro romano de Mérida”, en *Actas del Simposio sobre el Teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, p. 310.

¹⁰⁰ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Observaciones sobre el teatro romano de Mérida”, en *Actas del Simposio sobre el Teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, p. 306.

¹⁰¹ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Don José Ramón Mérida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 202. Puede consultarse una amplia relación de bibliografía emeritense en VÉLÁZQUEZ JIMÉNEZ, A.: “Repertorio de bibliografía arqueológica emeritense II”, en *Cuadernos Emeritenses*, 19, Mérida, 2002.

¹⁰² ALMAGRO BASCH, M.: “Antigüedades de Mérida en el Museo Arqueológico Nacional”, en *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, pp. 127-139.



Fig. 3. Maximiliano Macías y José Ramón Mélida.

HALLAZGOS EN EL TEATRO EMERITENSE: ESCULTURAS E INSCRIPCIONES (1910-1915)

La mencionada consecución del patrimonio arqueológico emeritense como Monumento Nacional se inscribe dentro de un amplio proceso de protestas contra la exportación de objetos arqueológicos y el deterioro progresivo de edificios y yacimientos arqueológicos, que impulsaron eruditos, historiadores y humanistas. Estas reivindicaciones promovidas desde el campo de las letras en el primer tercio del siglo XX buscaban el acercamiento a las corrientes europeas del momento tras el fracaso colonial del 98 y la crisis de identidad que

azotaba a la nación española¹⁰³. En esta “labor patriótica” colaboró activamente una clase media que comenzaba a integrarse en la elaboración del estado moderno, de la Nación¹⁰⁴. Mérida es un claro ejemplo del despertar de un sentimiento, de la recuperación del pasado encaminada a reforzar el maltrecho orgullo nacional.

Así las cosas, el teatro (conocido desde hace siglos con el pintoresco nombre de las *Siete Sillas*) era el monumento que más atención reclamaba y se consideraba un edificio de primer orden que rivalizaba con los principales del tiempo de Augusto. A continuación dieron comienzo los trabajos el día 17 de septiembre de 1910, con quince obreros y un capataz: “*allí se tiró de cinta, midiéndose el terreno, que era de Don Antonio Galván. Se acotaron 1.051,60 metros cuadrados, adquiridos por el Estado a continuación*”¹⁰⁵.

Tras mes y medio de desescombros y retirada de tierras entre el verano y el otoño de 1910, un total de 3.274 metros cúbicos fueron removidos por los obreros. Inicialmente, se concedió una asignación económica de 6.000 pesetas¹⁰⁶, que fue elevada en años sucesivos, desde 1911 a 1914¹⁰⁷, a la cantidad de 15.000 pesetas.

Uno de los datos que llama la atención es la cantidad que recibió Mérida en dietas y viajes, equivalente a 855 pesetas, que superaba a las 788,75 pesetas

¹⁰³ Además, España había llegado tarde a la nacionalización del pueblo: el servicio militar no fue universal hasta 1911, no existió bandera nacional hasta 1843, ni un himno nacional hasta el siglo XX. Por ello, recurrir a épocas del pasado marcadas por la prosperidad se convirtió en el camino para aglutinar un espíritu nacional que había quedado tocado tras la pérdida de las colonias en 1898. Sobre el impacto del 98 en el panorama cultural español, véase RUIZ, A. & BELLÓN, J. P. & SÁNCHEZ, A.: “Historiografía ibérica y el problema nacional”, en *Los archivos de la Arqueología Ibérica: una arqueología para las dos Españas*, Madrid, 2002, capítulo *Una coyuntura de crisis: de agosto de 1897 a diciembre del 1898*.

¹⁰⁴ DÍAZ-ANDREU, M.: “Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX”, en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. VII Jornadas de Arte*, Madrid, 1997, p. 403.

¹⁰⁵ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Observaciones sobre el teatro romano de Mérida”, en *Actas del Simposio sobre el Teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, p. 306.

¹⁰⁶ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Observaciones sobre el teatro romano de Mérida”, en *Actas del Simposio sobre el Teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, p. 306. La cantidad referida fue empleada en la compra del terreno y la escritura notarial.

¹⁰⁷ Las Reales Órdenes que regulaban las asignaciones presupuestarias se conservan en el Archivo General de la Administración Civil, de Alcalá de Henares, dentro de la caja 1038, legajo 10147.

que costó la adquisición del terreno. Si bien lo más costoso fue el transporte de tierras, 2.417,75 pesetas. Resulta sorprendente el bajo precio del suelo en comparación con otros gastos y con las proporciones actuales, donde la compra de un terreno sería sin duda el desembolso fundamental.

El primer descubrimiento verificado fue el de una hermosa galería abovedada, descubierta gracias a una zanja abierta de 25 x 40 metros y 7 metros de profundidad. Volviendo en ángulo recto hacia el centro del medio punto, salía al hemiciclo libre (*orquestra*) que dejaba la gradería destinada a los espectadores. También quedó al descubierto un mediano sector de esta gradería, que constaba de 24 gradas y uno de sus vomitorios. Calculaba Mérida que este teatro debió de tener una capacidad de unos 10 ó 12 mil espectadores, para los que tenía 13 entradas por su parte exterior, de las cuales 6, con las escaleras correspondientes eran comunes a los espectadores de las graderías media y superior; y un gran *podium* que separaba las localidades altas destinadas al pueblo de las bajas destinadas a los patricios. El caso es que Mérida exageró el dato, calculado actualmente en algo más de 6.000 personas.

El *Boletín de la Real Academia de la Historia* se convirtió en la publicación que más información de carácter científico ofreció acerca de las excavaciones que se estaban acometiendo en Mérida. El 24 de marzo de 1911 firmó Mérida una nueva entrega aportando las novedades arqueológicas de la segunda campaña, que se centró en la excavación del escenario del teatro romano, “cuya traza muestra, por cierto, gran semejanza con la del teatro de Tugga, en Argelia”¹⁰⁸. Según Mérida, aparecieron en el de Mérida dispuestas las puertas del fondo de la escena: la central dentro de un semicírculo y las de los lados dentro de recuadros entrantes¹⁰⁹. Mérida intuía que la columnata marmórea del fondo de la escena fue doble, que hubo una gran columnata inferior y otra superior, de menores proporciones. Continuando con su reconstrucción ideal del teatro, propuso la presencia de estatuas en los intercolumnios. También estas estatuas presentaban dos proporciones distintas, acorde con

¹⁰⁸ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Las excavaciones de Mérida”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 58, Madrid, 1911, p. 297.

¹⁰⁹ Este trazado aparecía determinado por un basamento general de piedra granítica y ladrillo, con restos de revestimiento de mármol que lo embellecía. En el momento de excavar se mantuvieron algunas basas de columnas y pilastras, y al pie, caídos sobre la escena, localizaron numerosos fragmentos de columnas y fustes completos de mármol gris, capiteles y trozos de cornisa, de mármol blanco, hermosamente tallados.

los dos niveles de columnatas. Una vez completada la campaña de 1911, Mérida afirmó que *“el teatro romano de Mérida es hoy el más importante de España, pues ni el de Sagunto, ni el de Clunia, ni el de Ronda la Vieja, han dado indicios de tales mármoles antiguos más preciosos que se han descubierto en España”*¹¹⁰. Se cumplían así los prometedores indicios de una exitosa labor arqueológica.

En el ámbito legislativo, las ruinas de Mérida fueron declaradas Monumento Nacional el 13 de diciembre de 1912, al tiempo que recibieron la misma distinción las ruinas de Itálica. Por otro lado, los hallazgos escultóricos seguían acaparando gran interés en las excavaciones emeritenses. Tras el descubrimiento de la estatua de Ceres fue localizada en 1912 otra estatua incompleta de un personaje varonil, con el pecho desnudo y con un manto que envolvía sus piernas. Según Mérida *“la estatua debió representar un dios (...) sus formas vigorosas y acentuadas no son las de un joven, sino las de un hombre en la plenitud de la vida”*¹¹¹. Especuló incluso con la posibilidad de que se tratara de Esculapio, el dios de la medicina, pero en la publicación de 1915 sobre el teatro de Mérida, rectificó su propuesta: *“al aparecer más completa la figura, encontramos que sus caracteres pudieran convenir mejor con una imagen de Júpiter, tal como aparece representado en una estatua de la colección Coke, en Inglaterra, en otra existente en Dresde y aun en otros ejemplares”*¹¹².

Una de las formas más objetivas de valorar las primeras campañas de excavación llevadas a cabo en la ciudad romana de Mérida es analizar puntos de vista de otros arqueólogos de la época. Es el caso de su amigo Jorge Bonsor. En una carta que le envió a Mérida el 27 de febrero de 1912 evidencia la admiración del anglo-francés por los trabajos en el teatro de Mérida en tan poco tiempo y con tan poco dinero: *“Ha sido para mí una verdadera sorpresa ver que se había descubierto tanto fragmento: escultura, frisos, cornisas, hermosas columnas con sus capiteles, todo de la mejor época romana. Como se podrán volver a colocar en su sitio, la restauración será hermosa y desde luego se puede decir que el teatro de Mérida será el más perfecto conocido,*

¹¹⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Excavaciones de Mérida. El teatro romano”, en *Museum* 1, p. 162.

¹¹¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Excavaciones de Mérida. Últimos hallazgos”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 62, Madrid, 1913, p. 159. 1, p. 162.

¹¹² MÉLIDA ALINARI, J. R.: “El teatro romano de Mérida”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 32, Madrid, 1915, p. 32.

*superior aún a los más célebres de Sicilia, que son tan visitados por los turistas*¹¹³.

Bonsor reparó pronto en las posibilidades turísticas y la atracción paisajística de este lugar y no dudó en proponerle a Mérida un escenario ideal para el monumento: “Creo que detrás de la escena, donde quedará necesariamente el terreno en declive, habrá que plantar árboles y arbustos siempre verdes, como pinos y adelfas, que crecen pronto y así se verán destacarse las tres filas de columnas sobre este fondo verde oscuro. En todo el resto del terreno deben plantarse almendros, éstos además de lo hermosos que son en febrero, dan una renta que no es despreciable”¹¹⁴. Bonsor basaba en su experiencia de la necrópolis de Carmona¹¹⁵ este planteamiento, netamente vanguardista e innovador si tenemos en cuenta que en España nadie había tomado este tipo de iniciativas. Suponía buscar soluciones alternativas para poder costear los gastos de conservación y excavación del yacimiento, proponiendo incluso que los guardas hicieran las veces de jardineros y guías. Otra de las ingeniosas sugerencias consistía en la celebración de representaciones teatrales, de día en la primavera y de noche en verano, como precedente de lo que ha acabado ocurriendo en las últimas décadas. Consideraba Bonsor prioritaria la compra, lo más pronto posible, de todos los terrenos que se extendían entre el teatro y las primeras casas de la población. En primer lugar, para delimitar la escena del teatro y en segundo lugar, para levantar un edificio con una oficina para la Comisión, habitaciones para los guardas y dos grandes salas para el establecimiento de un café-restaurant público. Sería mediante una especie de suscripción pública en la que los “asociados” recuperarían su inversión así se pusiera en marcha la explotación turística del yacimiento. A pesar de no llevarse a cabo este ambicioso proyecto planteado por Bonsor, suponía un llamativo paso adelante en su tiempo que podría emparentarse con la puesta en valor de los actuales “parques arqueológicos”.

¹¹³ MAIER, J.: *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*, Madrid, 1999, p. 103. Confróntese también MAIER, J. *Jorge Bonsor (1855-1930)*, Madrid, 1999, p. 234.

¹¹⁴ MAIER, J.: *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*, Madrid, 1999, p. 103.

¹¹⁵ Sobre el posterior tratamiento de su valor patrimonial debe tenerse en cuenta un informe -firmado en el número 96, páginas 9-11, del 19 de abril de 1930- del *Boletín de la Real Academia de la Historia* solicitado por la Dirección General de Bellas Artes y la Comisión de Monumentos de Sevilla. En él, daba cuenta de la conveniencia de que la necrópolis romana de Carmona fuera incluida en el tesoro artístico nacional. Había sido aprobado en sesión académica del 19 de abril de 1930 y en 1885 había tenido lugar la inauguración oficial de la necrópolis.

Aparte de las excavaciones, Mérida y Macías llevaron a cabo un buen número de prospecciones en la ciudad. En una de ellas, efectuada en 1911, localizaron una necrópolis a la salida del puente romano situado sobre el Guadiana a ambos lados de la vía que conducía a *Hispalis*¹¹⁶.

Entre abril y septiembre de 1914 redactó Mérida el artículo que un año más tarde aparecería publicado en la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos” sobre *El teatro romano de Mérida*. En éste dio cuenta de las novedades arqueológicas acontecidas en el teatro durante esta última campaña. Advirtió la siguiente disposición estratigráfica en un alarde de conocimientos y rigor científico al acometer una excavación:

*“La tierra (...) dividida en varias capas. La inferior, en la parte de la escena, compuesta casi toda de tierra, la primera que las aguas arrastraron a la hondonada; otra capa formada principalmente por ripio, trozos de ladrillo y cascote, de derrumbamiento de los muros de fondo de la escena y de sus dependencias, habiendo aparecido tierra y ripio en revuelta confusión con las columnas, cornisas caídas y mármoles varios. Antes de llegar a estas dos capas levantamos otras dos de tierra, entre la cual, en la segunda capa, se descubrieron algún candil y monedas arábigas, y en la capa superior, monedas de Constantino y sus sucesores, con lápidas y restos de ellas (...); todo esto arrojado allí como escombros procedente de obras efectuadas en distintos puntos de Mérida”*¹¹⁷.

Con los restos visibles del teatro de Mérida, José Ramón Mérida realizó una descripción de la parte arquitectónica del monumento¹¹⁸, en la que distinguió: la *cavea*¹¹⁹, o cavidad abierta para asentar las graderías destinadas a los espectadores y dispuestas en semicírculo; la *orchestra*, o espacio semicircular destinado al coro; y la *scena* o lugar destinado a la representación teatral. Según el arqueólogo madrileño, el teatro había sido concebido conforme a las reglas vitruvianas.

¹¹⁶ BENDALA GALÁN, M.: “La necrópolis de Mérida”, en *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 148.

¹¹⁷ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “El teatro romano de Mérida”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 32, Madrid, 1915, pp. 5-6.

¹¹⁸ *Ibidem*, lámina I. Planta del edificio realizada por Alfredo Pulido.

¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 6-7.

Sobre la capacidad del teatro, descendió Mérida su anterior estimación de 12.000 espectadores rebajándola ahora a 5.500, una vez sumados los asientos de la *orchestra*, las *caveas* (*ima*, *media* y *summa*), la galería alta y los *tribunalia*. Precisamente la *ima cavea* ha sido propuesta por Walter Trillmich como el lugar destinado a un *sacrarium* de culto imperial¹²⁰. La *scaena*¹²¹ fue el siguiente punto en el que se detuvo. De las características más llamativas del teatro emeritense respecto a otros teatros de época romana, destacó la profusión de las columnas. El telón y las decoraciones merecieron un epígrafe aparte en el análisis de Mérida, destacando éste el hallazgo en las excavaciones de 12 cavidades a modo de pocetes o cajas de mampostería, construidos en línea con suma regularidad. En cuanto a los paralelos constructivos más inmediatos, Mérida advirtió idénticas cavidades en el teatro francés de Arlés. Llama la atención el escrupuloso estudio arquitectónico y el rigor empleado en las medidas convencionales del teatro romano y la coincidencia de éstas con el caso del de Mérida. Sus recreaciones y planteamientos arquitectónicos los justificaba a menudo con referencias literarias legadas por Virgilio, Ovidio o Vitrubio, lo que evidenciaba un profundo conocimiento de las fuentes. Dio asimismo cuenta de las dependencias¹²² del teatro, entre las que se refirió a las cloacas, el *posts-caenium*, los *hospitalia* y el *choragium*.

Al tratar el teatro de Mérida en su contexto, una de las características que más llamaron la atención de Mérida fue su buen estado de conservación, ya que en general este tipo de construcción de época romana se hallaba bastante deteriorada¹²³. En el caso de los teatros peninsulares, sólo el de Sagunto se mantenía relativamente bien conservado en esta segunda década del siglo XX. Los de Tarragona, Segobriga (Cabeza del Griego), Toledo, Clunia y Acinipo

¹²⁰ TRILLMICH, W.: "Novedades en torno al programa iconográfico del teatro romano de Mérida", en *Actas de la Primera Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Mérida, 1993, pp. 116-117 y 122.

¹²¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: "El teatro romano de Mérida", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 32, Madrid, 1915, pp. 15-19. Sobre la datación de la gran fachada de la escena, ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. "Observaciones sobre el teatro romano de Mérida", en *Actas del Simposio sobre el Teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, pp. 307-310.

¹²² MÉLIDA ALINARI, J. R.: "El teatro romano de Mérida", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 32, Madrid, 1915, pp. 22-23.

¹²³ MÉLIDA ALINARI, J. R.: "El teatro romano de Mérida", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 32, Madrid, 1915, pp. 36-38, el autor comparaba el teatro emeritense con otros teatros del mundo romano, en función de su arquitectura y decoración.

(Ronda la Vieja) conservaban parte de su estructura, si bien no aportaban tanta información epigráfica e histórica como el de Mérida. En la región extremeña, las poblaciones de Medellín (Cáceres) y Reina (Badajoz) conservaban exiguos restos de teatros romanos, en nada comparables a los citados.

Uno de los puntos más interesantes de las excavaciones fue el Mitreo localizado por Mérida. En el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1914 firmado el 12 de febrero publicó el artículo *Cultos emeritenses de Serapis y de Mitras*, en el que informó acerca de los hallazgos acontecidos en el lugar donde intuyó la existencia de un templo o santuario dedicado a Serapis y otro a Mitra, dos divinidades extranjeras que arraigaron en Mérida. La primera sospecha había sido advertida por Mérida en 1907, al visitar las obras llevadas a cabo para la construcción de la Plaza de Toros de la ciudad. En el lugar habían aflorado desde 1902 estatuas y mármoles que Mérida relacionó con los santuarios levantados en honor de Serapis y Mitra. Concretamente, habían aparecido en 1902 seis estatuas y dos cabezas, más varios fragmentos escultóricos y algunos epígrafes. En 1913 los descubrimientos aportaron siete estatuas, una cabeza y varios fragmentos. Junto a ellos, dos aras votivas y restos de otras, además de una cabeza descubierta en 1914. Respecto a la divinidad de Mitra, Mérida se refirió a ella en los siguientes términos:

*“Mithras, dios solar que combate a los demonios de la noche y protege a los pobres y desventurados, dio lugar en los días del Imperio Romano a una religión abstracta, del Sol Invictus o dominador celeste, árbitro de las cosas en el orden natural, en el físico y en el moral; religión, que como la de Serapis y de Isis, se difundió desde Roma a las provincias, llegando a su mayor predominio en la época de los Antoninos. Así fue, según ha dicho nuestro inolvidable Menéndez y Pelayo, como el dualismo iranio, el mazdeísmo persa, penetraron en el mundo romano a la sombra del culto y de los misterios de Mithra, que parecen haber sido los de más elevación moral y los más libres de horrores e impurezas”*¹²⁴.

Los templos emeritenses de Mitra y Serapis apenas legaron restos arqueológicos y solamente pudieron documentarse trozos de enlucido de muro, con su capa de estuco pintado de negro o de rojo, y ligeros ornatos y guirnaldas, al modo pompeyano. Aparecieron como escombros por quienes destruyeron

¹²⁴ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Cultos emeritenses de Serapis y de Mithras”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 64, Madrid, 1914, p. 443.

ron el templo, con el fin de llevarse los materiales de su construcción para aprovecharlos en otras, del mismo modo que sucedió con los demás monumentos romanos emeritenses. Mérida lo atribuyó al hecho de que los difundidores de estos cultos en el vasto imperio romano fueron los soldados, esto es, las legiones que procedían de Oriente. Conviene recordar que en Mérida se asentaron la Legio VII Gemina Felix, la X y la V. Otro aspecto destacado por Mérida fue el de que en todo santuario de este dios era elemento esencial la presencia o proximidad del agua.

El 22 de enero de 1915 Mérida firmó una recensión en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* de la obra de Maximiliano Macías *Mérida monumental y artística*. En su calidad de correspondiente de las Reales Academias, secretario de la Subcomisión de las excavaciones de Mérida y catalogador en el Museo Arqueológico de aquella ciudad, Macías¹²⁵ condensó en esta publicación la riqueza arqueológica por la cual fue Mérida la novena ciudad entre las del mundo romano, según el poeta Ausonio. Mérida alabó su esfuerzo y destacó el buen juicio, el mérito y el acierto de su compañero en este libro tan necesario para el conocimiento del legado material emeritense.

Las siguientes novedades acontecidas en las excavaciones de Mérida fueron recogidas en la primera memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, correspondiente al año 1916, si bien daba cuenta de los trabajos realizados durante 1915. De hecho, el director de las excavaciones, José Ramón Mérida, firmó la memoria el día 31 de diciembre de 1915. Básicamente, esta campaña sirvió para completar el descubrimiento del teatro emeritense, cuyo interior había quedado al descubierto tras la campaña de 1914. Además, se exploró una casa romana junto al teatro y empezó a excavar el anfiteatro.

Ya en 1914, había empezado a descubrirse, en la zona Noroeste del teatro, una construcción compuesta de dos habitaciones que ofrecía la fisonomía de una basílica romano-cristiana, con pinturas y mosaicos¹²⁶. En la campaña de

¹²⁵ Sobre su obra arqueológica en Mérida, ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J.: "Don José Ramón Mérida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, pp. 203-207.

¹²⁶ Sobre los mosaicos localizados por Mérida hasta 1925 véase MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, pp. 183-185; y GARCÍA IGLESIAS, L.: "Epigrafía romana en Mérida", *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 80.

1915 se definieron algo mejor las estructuras¹²⁷, quedando al descubierto un espacio cuadrado a modo de atrio, con su *impluvium*¹²⁸. La Comisión tenía previsto profundizar en el conocimiento de esta construcción al año siguiente. Además, en las excavaciones del teatro, fueron encontrados: una moneda de oro de Graciano del siglo IV después de Cristo; un Hermes de Priapo y una cabecita de Sileno¹²⁹, que Mérida asoció a algún santuario cercano dedicado a Baco.



Fig. 4. Mérida acompaña a Alfonso XIII y a la infanta Isabel en una visita oficial a Mérida.

Las preocupaciones de Mérida trascendían lo meramente arqueológico y comenzaba a considerar prioritario dar a conocer el yacimiento y sus exitosos descubrimientos. El número de visitantes no emeritenses durante 1915 no exce-

¹²⁷ MÉLIDA ALINARI, J. R.: "Excavaciones de Mérida". Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1916, pp. 4-5.

¹²⁸ Fotografía en *Ibidem*, lámina XII.

¹²⁹ Fotografía en *Ibidem*, lámina X.

dió los 1.114, lo que para Mérida era un número muy discreto¹³⁰. Quizás la carta que le envió su colega Bonsor el 27 de febrero de 1912 hizo ver a Mérida lo importante que era la promoción y divulgación del yacimiento para asegurarse la financiación de unas excavaciones que por el momento contaban con el respaldo económico necesario.

En cuanto a la comisión que formaba la cúpula de las excavaciones, ocurrió el 28 de julio de 1915 la muerte de uno de sus individuos, Alfredo Pulido, *“pérdida no solamente sensible por las buenas prendas personales de tan excelente compañero, sino también por los buenos servicios que con su competencia técnica venía prestando en la marcha de los trabajos de extracción de tierra que estaba especialmente encargado de inspeccionar”*¹³¹.

Mientras Mérida acometía los trabajos arqueológicos en los monumentos emeritenses, seguía desempeñando su cargo de director del Museo de Reproducciones Artísticas, en Madrid. Llama poderosamente la atención la gran cantidad de piezas adquiridas de Mérida para el Museo entre finales de 1915 y todo 1916. En este lapso de tiempo sólo entraron reproducciones procedentes de Mérida. Como anécdota cabe añadir que en 1933, año en que murió Mérida, se inauguró el Festival de Teatro Clásico. Podría tratarse de un gesto u homenaje a la memoria de Mérida, si tenemos en cuenta que Bonsor le había insistido en la conveniencia de celebrar certámenes de teatro y representaciones para potenciar el conocimiento del monumento y la implicación ciudadana con su patrimonio.

INTERPRETACIONES EN TORNO A UNA CASA-BASÍLICA ROMANO-CRISTIANA (1916)

Los trabajos arqueológicos dirigidos por la Comisión durante 1916 se centraron, por una parte, en la casa-basílica de época romano-cristiana; y, por otra parte, en el anfiteatro. Sin embargo, la memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades que informaba acerca de las excavaciones de Mérida se centró en la llamada casa-basílica. Ese mismo año en febrero Mérida

¹³⁰ Oficialmente, sólo se disponen datos de visitantes desde 1942. VV. AA.: *150 años en la vida de un museo. Museo de Mérida (1838-1988)*, Mérida, 1988, p. 79.

¹³¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Excavaciones de Mérida”. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1916, p. 7.

había sido nombrado director del Museo Arqueológico Nacional, hecho que estimuló la política de adquisición de piezas emeritenses.

Del anfiteatro apenas decía que se habían descubierto tres vomitorios. Cerca del teatro, los trabajos de 1914 habían dejado al descubierto un muro semicilíndrico de mampostería que pronto advirtió Mérida como una edificación independiente de carácter civil. En el muro exhumado, decorado con pinturas, se apreciaban tres vanos o ventanas y se conservaban tramos de pavimento con mosaico¹³². Mérida pensaba que tal ruina podía corresponder a una basílica romano-cristiana. Pronto se pudo apreciar la presencia de dos ábsides¹³³ que correspondían a dos recintos cuadrados, en comunicación uno con otro, lo que llevó a Mérida hasta la conclusión de que el edificio en cuestión “*fue destruido cuando el teatro dejó de ser usado a causa de la caída del paganismo*”¹³⁴. La memoria incluía un plano, con el resultado de las excavaciones.

A continuación, desglosó Mérida el estudio del edificio en cuestión. Primeramente, se ocupó de la parte arquitectónica¹³⁵, de la que advirtió un gran contraste -por la vulgaridad de sus materiales- con la sólida estructura del vecino teatro. Llevó a cabo un repaso pormenorizado del atrio, tomando como referencia las nomenclaturas específicas utilizadas por Vitrubio y Varrón. El empleo de vocabulario técnico evidencia un conocimiento profundo de la arquitectura romana por parte de Mérida, quien comprendía que las diferencias entre los cinco sistemas de construcción del atrio estaba en la carencia o empleo de columnas. Atribuía la introducción de modificaciones en la construcción y disposición de las casas romanas a la influencia griega, “*a la que se debe que al atrio latino se añadiera el peristilo, que es otro patio con columnatas y galerías*”¹³⁶, evidenciando una vez más su tendencia helenocentrista tan habitual.

¹³² BLANCO FREJEIRO, A.: “Mosaicos romanos de Mérida”, en *Corpus de Mosaicos en España (fascículo I)*, Madrid, 1978, pp. 18-20. Sobre nuevos mosaicos hallados en Mérida en los años 1980, ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. “Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos”, en *Monografías Emeritenses* 4, Madrid, 1990.

¹³³ Para conocer las estructuras adosadas a los ábsides y su proceso de excavación, véase MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Excavaciones de Mérida. Una casa-basílica romano cristiana*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1917, pp. 4-5.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 5.

¹³⁵ *Ibidem*, pp. 5-11.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 7.

Pero lo más singular y menos corriente de todo eran las dos habitaciones absidales que servían de cabecera por la parte oriental. La mayor describía una planta “*idéntica a la de las curias y basílicas del paganismo romano*”¹³⁷, con un muro absidal perforado por tres ventanas, que no existían en los monumentos paganos. El ábside, en opinión de Mélida, debía de estar cubierto con bóveda de cañón y limitado por un arco. En cuanto a la habitación menor, tenía un ábside idéntico al anterior, semicircular y con tres ventanas; y una cubierta como la del recinto contiguo. Carecían sus paredes de enlucidos, pinturas y pavimentos.

Los mosaicos¹³⁸ se conservaban en la nave o parte cuadrada de la habitación absidal, las galerías del atrio y la habitación pequeña situada al lado de la habitación absidal¹³⁹. El pavimento de la habitación absidal ocupaba un cuadrado dividido en muchos, repartidos en dos rectángulos. Formaba cenefa entre todos ellos una trenza continua, motivo frecuentísimo en mosaicos romanos, y los motivos geométricos de los espacios cuadrados presentaban variedad de estrellas, cuadrados, triángulos y ajedrezados. En cuanto a los mosaicos de las galerías del atrio, éstos desarrollaban motivos de estrellas entrelazadas, de cuatro puntas y romboidales; y entre ellas cuadrados con trenzas, swásticas y otras combinaciones.

Una vez descrita la parte arquitectónica y decorativa del edificio en cuestión, Mélida pasó a analizar la funcionalidad del mismo. Según él, se trataba de una casa romana. Para ello, se basaba en su disposición, la presencia del atrio, el carácter de las pinturas y el de los mosaicos. Como ha quedado dicho, este edificio estaba adosado al teatro emeritense y el arqueólogo madrileño lo justificaba desde el punto de vista topográfico: “*por lo menos su parte occidental, las habitaciones absidales y la pequeña, cuyo muro carga sobre el trozo de pilar del teatro, debió de ser levantado, y aprovechando sillares del mismo, cuando, por haber cesado definitivamente los espectáculos escénicos, esto es, a la caída del paganismo y poco después de este suceso trascendental, quedara sin utilidad y abandonado el teatro*”¹⁴⁰. No obstante, el propio Mélida

¹³⁷ *Ibidem*, p. 10.

¹³⁸ BLANCO FREJEIRO, A.: “Mosaicos romanos de Mérida”, en *Corpus de Mosaicos en España (fascículo I)*, Madrid, 1978, pp. 17-18.

¹³⁹ Véase figura 5.

¹⁴⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Excavaciones de Mérida. Una casa-basilica romano cristiana*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1917, pp. 14-15.

dudaba en su razonamiento que se tratara de una casa romana simplemente. Consideraba que no era corriente la presencia de las habitaciones absidales, y especuló con la posibilidad de que fuera una *curia*, en la cual el ábside no sería otra cosa que el lugar destinado al tribunal. Respecto a la habitación mayor, planteó la posibilidad de que fuera una basílica privada convertida en iglesia posteriormente:

“sabido es que la basílica pagana, que es como si hoy dijéramos la bolsa, era un edificio público, grande y suntuoso, y, justamente, por ser las basílicas casi los únicos edificios civiles que podían contener mucha gente, se ha pensado fueron los preferidos para convertirlos en iglesias cristianas en aquellos primeros tiempos de la paz de la Iglesia; pero esta hipótesis fue refutada primero por Zestermann y Kreuser, y luego por el arquitecto Husch, que dice que no se conoce más que un caso de basílica judicial convertida en



Fig. 5. Planta de la casa-basílica (1917).



Fig. 6. Fotografía del interior de la basílica (1917).

*iglesia, caso que no podía repetirse porque las judiciales continuaron en uso*¹⁴¹.

El caso emeritense era una basílica privada y -como afirmó Camille Enlart en su *Histoire de l'Art depuis les premiers temps chrétiens jusq' à nos jours publiée sur la direction de M. André Michel*, tomo 1, página 98 -las basílicas cristianas imitaban a las basílicas privadas, anexas a los palacios. Además, cierto número de casas particulares se convirtieron en los primeros asilos del culto cristiano, lo que explica que la iglesia conservara el atrio de la casa y que el *impluvium* sustituyera a la fuente de abluciones en el patio de la basílica¹⁴². Por su fisonomía arquitectónica, Mérida opinaba que los ábsides habían sido hechos en la época de la Paz de la Iglesia, ya que en las curias y basílicas paganas estos ábsides eran macizos. En lo que a su cronología se refiere y basándose en la representación de columnas salomónicas sobre algunas pinturas y en su parecido con las esculpidas en los relieves de los sarcófagos romano-cristianos, propuso una fecha a caballo entre los siglos IV y V.

La parte decorativa del edificio también llevó a Mérida a especular en torno a varias cuestiones, como si sería lícito pensar que las imágenes representadas fueran mártires cristianos y no deidades paganas. Llamaba su atención el hecho de que aparecieran con atributos propios de personas de la vida terrenal, como sandalias, ajorcas y ropas adornadas de púrpura, lo que le llevó a relacionarlos, no sin dudas, con famosos mártires emeritenses como San Liberio, San Donato, San Félix, Santa Eulalia y Santa Julia. Reconocía que a ciertas figuras cristianas se unían motivos paganos como el caballo y la pantera marinos y el niño sobre un animal, hecho que atribuyó a la imaginería romano-cristiana, que incorporaba motivos de la religión pagana.

En base a lo expuesto, Mérida catalogó el edificio como posiblemente la más antigua basílica romano-cristiana de Mérida. Para razonar los motivos que le llevaron a considerarlo como tal, llevó a cabo un exhaustivo repaso por los edificios con los que advirtió paralelos. Analizó las basílicas cristianas de Elche, Santa María (Palma de Mallorca), San Félix (Játiva, Valencia); la *cella* del

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 15.

¹⁴² El francés Leclercq afirmaba que la casa romana satisfacía las dos exigencias capitales del culto cristiano, pues ofrecía su atrio y su *tablinum* para la reunión y su *triclinium* para la comida litúrgica. Incluso, algunos mártires dispusieron (según las actas de su martirio) que su casa fuera transformada en Iglesia.

cementerio cristiano de Ampurias; la villa romana de *Centcelles* (Constantí, Tarragona) y la basílica de los Flavios (Palatino, Roma)¹⁴³. Respecto a la segunda habitación absidal del edificio, Mérida admitió con ciertas dudas que la construcción hidráulica localizada podía haber tenido relación con algún baptisterio.

Incluso, Mérida acudió a las fuentes, en concreto al diácono emeritense Paulo¹⁴⁴ y al poeta Prudencio, para tratar de identificar cuál de las iglesias citadas correspondía al edificio excavado. Una vez estudiados los distintos puntos de vista, dedujo que en el momento que Constantino promulgó el Edicto de Milán en el año 313 se debieron de erigir en Mérida las iglesias de Santa María, Santa Eulalia y la que se correspondía con el edificio en cuestión. Atendiendo a criterios artístico-cronológicos, consideró Mérida que la primera y más antigua fue la romano-cristiana; después se levantó la de Santa Eulalia, con sus restos visigodos; y la última fue la de Santa María, que era ojival. También en el ámbito peninsular otorgó a la basílica romano-cristiana de Mérida la categoría de mayor antigüedad. En cuanto a la basílica de Santa Eulalia se refiere, conviene destacar una minuta de oficio¹⁴⁵ fechada el 18 de octubre de 1916 en la que la Real Academia de la Historia solicitó a Mérida la redacción de un informe sobre su estado de ruina.

Cabe deducir de sus trabajos en Mérida hasta la fecha que el campo de acción de Mérida era muy amplio y que trató de apoyar todas sus hipótesis en hechos contrastados arqueológicamente o en las fuentes de la antigüedad. La visión positivista condicionó su forma de investigar y llevó a cabo un estudio global de la ciudad de Mérida, acaparando todas las épocas representadas en los restos de la ciudad. En parte, seguía siendo heredero del concepto de sabio erudito que aspiraba a abarcar todas las facetas del conocimiento humano.

¹⁴³ Para analizar cada una de ellas, MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Excavaciones de Mérida. Una casa-basílica romano cristiana*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1917, pp. 18-21.

¹⁴⁴ Este escritor de los siglos VI-VII mencionaba varias iglesias existentes en Mérida: Santa María o Catedral, San Juan Bautista o baptisterio, Santa Eulalia, San Ciprián, San Lorenzo y Santa Lucrecia.

¹⁴⁵ CELESTINO, J. & CELESTINO, S.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, p. 57, signatura CABA/9/7945/51(4).

HALLAZGOS VARIOS Y TRABAJOS EN EL ANFITEATRO (1915-1920)

El anfiteatro emeritense es, junto con el teatro, el edificio público más representativo de la Mérida romana. En sus dos mil años de vida ha soportado el paso del tiempo con desigual resultado y, si bien en el siglo XVIII contaba con un aspecto saludable desde el punto de vista de su conservación, un siglo más tarde presentaba un aspecto ruinoso. Hasta 1915. En la campaña arqueológica de ese año, uno de los tres objetivos acometidos por Mérida consistió en tantear el descubrimiento del anfiteatro -en peor estado que el teatro- desde su parte exterior. Se llevó a cabo el desmonte de aquellos macizos que obstruían algunos vomitorios y pudo comprobarse que el arco de entrada y la bóveda de cañón prácticamente habían desaparecido por su mal estado de conservación. Por ello fue necesario construir unos arcos de ladrillo¹⁴⁶ como medio de contención. En total, el movimiento de tierras alcanzó un volumen de 1.670 metros cúbicos.

En 1919 apareció publicada una nueva memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades¹⁴⁷ en la que se recogían los trabajos acometidos entre 1916 y 1918 en el anfiteatro emeritense. Antes de abordar los pormenores de la excavación y los descubrimientos llevados a cabo, Mérida se hizo eco de una polémica que envolvió al anfiteatro desde mediados del siglo XVI. En 1546, un cosmógrafo portugués de nombre Gaspar Barreiros había visitado Mérida y había llegado a la conclusión de que los restos del actual anfiteatro correspondían a una *naumaquia*. Sin embargo, discrepaba del planteamiento del luso: “*la fuerza de opinión (...), en tiempos que el conocimiento de los monumentos antiguos era tan escaso como defectuoso, máxime en sujetos que tenían más de historiadores o de humanistas que de anticuarios, fue la razón de que todos los que después se ocuparon de Mérida y sus antigüedades le siguieran en este punto*”¹⁴⁸. Se refería a otros viajeros e historiadores como Bernabé

¹⁴⁶ Fotografía en MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Excavaciones de Mérida”. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1916, lámina VII.

¹⁴⁷ Parte de esa información apareció contenida en un artículo de 1919 publicado por Mérida (y firmado en 23 de abril de 1919) en el número 4, páginas 60-73 de la revista “Raza Española”.

¹⁴⁸ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1919, p. 7.

Moreno de Vargas, Agustín Francisco Forner, Luis José Velázquez (Marqués de Valdeflores), Agustín Ceán Bermúdez, Antonio Ponz, Alejandro de Laborde¹⁴⁹, el Padre Flórez y Gregorio Fernández Pérez. En palabras de Mérida, “*se les ofrecía tan cubierto de tierra que en ello está la mayor disculpa de que se perpetuase error tan notorio, dejando hablar a la imaginación y no a los ojos*”¹⁵⁰. El arqueólogo madrileño consideraba gratuitos e infundados los razonamientos de sus antecesores, excepto de algunos como el orientalista Francisco Pérez Bayer¹⁵¹. Mérida basaba su tesis principalmente en tres puntos: sus dimensiones relativamente pequeñas, su figura oval y el hecho de que los juegos navales sólo tuvieron edificio propio en Roma. Además, añadió el director de las excavaciones que en el curso de las excavaciones no había sido localizado ningún resto de canales, ni enlace con acueductos.

Destacó Mérida el hecho de que el anfiteatro emeritense, a la caída del paganismo, fue mirado con horror por la sociedad cristiana ya que fue derramada en su arena sangre de mártires cristianos. Pero no fue la única reutilización de su espacio y sirvió a los fines más impropios y vejatorios: para guardar ganado, almacenar grano o habilitar humildes viviendas al amparo de bóvedas y muros. Como es lógico, también sufrió el anfiteatro el despojo de su estructura y algunos de sus sillares fueron reaprovechados en construcciones posteriores. Respecto a la documentación histórica del monumento, Mérida lamentaba -al igual que Ceán Bermúdez- el incendio ocurrido en 1734 en el Alcázar de Madrid, en el que perecieron los dibujos del anfiteatro que Juan de Herrera había realizado en 1580 cuando acompañó a Felipe II. Sí pudo conservarse, sin embargo, la documentación del viaje a Extremadura realizado en 1734 por encar-

¹⁴⁹ GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I.: *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Valladolid, 1996, pp. 19-20. Fue la voluminosa obra realizada conjuntamente por Charles Nodier, el Barón Taylor y Alphonse de Cailleux sobre los viajes pintorescos y románticos en la antigua Francia, la que se alzó como ejemplo y modelo de cualquier otro libro de viaje pintoresco romántico que apareció desde entonces.

¹⁵⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1919, p. 7.

¹⁵¹ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. & NOGALES BASARRATE, T.: “Las pinturas del anfiteatro romano de Mérida”, en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio Internacional “El anfiteatro en la Hispania romana”*, Mérida, 1992, p. 265; y CALERO CARRETERO, J. A.: “La planta del anfiteatro romano de Mérida”, en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio Internacional “El anfiteatro en la Hispania romana”*, Mérida, 1992, p. 302.

go de la Real Academia de la Historia¹⁵², de su individuo de número Luis José Velázquez. Durante los siglos XVII y XVIII fueron realizadas distintas descripciones del monumento, que estaba entonces prácticamente cubierto por la tierra¹⁵³.

Antes de abordar las excavaciones llevadas a cabo entre 1916 y 1917 en el anfiteatro, Mélida dio cuenta de las intervenciones¹⁵⁴ realizadas antes de hacerse cargo de los trabajos la Comisión, que en tres años completó la extracción de tierras del monumento. Tras la retirada de 10.000 metros cúbicos de tierra el anfiteatro quedó prácticamente visible: conservaba casi toda la piedra del alto zócalo o *podium* de la elipse que determina la arena, algunas de las gradas de piedra, algún arco, jambas, dinteles de las puertas, escaleras, trozos varios de sillería y gran parte del revestimiento de mampostería del exterior y los vomitorios.



Fig. 7. Trabajos en el anfiteatro emeritense durante las campañas de 1916 y 1917.

¹⁵² Nacida al amparo de una tertulia apadrinada por Julián de Herosilla en 1735, hasta que el 18 de abril de 1738 obtuvieron mediante la Real Cédula Protección Real. Véase ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G.: "La Real Academia de la Historia: pasado y presente", en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, p. 25; y RUMEU DE ARMAS, A.: "Fundación y alojamiento", en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, pp. 33-36.

¹⁵³ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1919, pp. 11-12.

¹⁵⁴ *Ibidem*, pp. 13-14.

Uno de los problemas más complejos a los que se enfrentó Mérida en la excavación de 1918 fue el hecho de que unos 20 metros de la fachada Este del anfiteatro aparecían adosados a la muralla y a una torre de la ciudad. El resultado era que quedaban inutilizadas dos puertas. El primer veredicto de Mérida fue considerar la muralla y la torre como los restos de una citania o castro de factura indígena, que debieron de quedar en pie tras ser arrasados por los romanos¹⁵⁵. La opinión fue compartida por autores como Schulten, Macías, Balil, García Sandoval, Almagro Basch y Álvarez Martínez¹⁵⁶, ante otras hipótesis sostenidas por Richmond o Chevalier¹⁵⁷. Es posible que Mérida estuviera algo influenciado por el modelo indigenista¹⁵⁸ adquirido de forma paulatina en Numancia y por el contacto con arqueólogos franceses como Pierre Paris. Pretendía Mérida recurrir al paradigma histórico-cultural del sometimiento de Roma sobre los pueblos indígenas, como Numancia o Caesaraugusta. De esta manera se repetía un sugerente escenario que replicaba el debate “difusionismo versus indigenismo”. En este caso, la referencia a citanias o castros por parte de Mérida llevaba implícito un componente céltico, que sería el estadio anterior al romano en Mérida¹⁵⁹.

Respecto a su cronología Mérida atribuyó el anfiteatro al tiempo de Augusto, como el teatro “*siendo éste anterior, pues fue acabado el año 18 antes de Jesucristo, y el anfiteatro no lo fue posiblemente hasta la segunda mitad del año 8 antes de Jesucristo*”¹⁶⁰. Mérida apuntaba al anfiteatro emeritense como uno de los más antiguos del mundo romano, en el cual fue el de Pompeya el de mayor antigüedad. Consideraba significativo el silencio de Vitrubio -que

¹⁵⁵ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro y el circo romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1921, p. 4.

¹⁵⁶ CALERO CARRETERO, J. A.: “La planta del anfiteatro romano de Mérida”, en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio Internacional ‘El anfiteatro en la Hispania romana’*, Mérida, 1992, p. 304.

¹⁵⁷ *Ibidem*, pp. 304-306.

¹⁵⁸ CERRILLO, E. & CRUZ, M.: “La plástica indígena y el impacto romano en la Lusitania”, en *Actas de la Primera Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Mérida, 1993, pp. 160-171.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 161.

¹⁶⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1919, p. 34; refrendada también en CALERO CARRETERO, J. A.: La planta del anfiteatro romano de Mérida”, en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio Internacional ‘El anfiteatro en la Hispania romana’*, Mérida, 1992, p. 308.

vivió en tiempos de Augusto -acerca de los anfiteatros en su famoso tratado, circunstancia que relacionaba con el hecho de que hasta tiempos de Augusto no empezó verdaderamente la construcción sistemática de esta clase de edificios. Nuevos estudios han situado, sin plena seguridad, la cronología del anfiteatro correspondiente a las ruinas actuales a partir de la mitad del siglo I después de Cristo¹⁶¹. Una datación más tardía de la barajada hasta entonces.

Los trabajos arqueológicos seguían ofreciendo interesantes resultados en los distintos edificios y espacios sobre los que se actuaba. La campaña arqueológica de 1917 dio como fruto el interesante hallazgo de tres cabezas romanas de mármol inéditas - en otras campañas se habían localizado tres cabezas más -a poca distancia de las antiguas murallas, que fueron posteriormente depositadas en el Museo Arqueológico de Mérida¹⁶². En opinión de Mérida representaban a personajes desconocidos, en vista de los rasgos personales que el cincel había matizado en ellos; y debían de haber pertenecido a monumentos sepulcrales o pequeños mausoleos. Desgraciadamente no aparecieron los epitafios que arrojasen más luz sobre los monumentos. En las excavaciones del año anterior, se había descubierto un busto varonil en perfecto estado de conservación, con facciones acentuadas y rasgos que revelaban un temperamento enérgico y un cierto realismo; y una cabeza de mujer o matrona, que sonreía ligeramente y llevaba el pelo en dos bandas onduladas que medio cubrían las orejas. Estas cabezas habían aparecido sueltas, entre la tierra, al exterior del anfiteatro. No obstante, Mérida no advirtió relación entre éste y aquellas. Llamó poderosamente la atención de Mérida la energía y expresión de las formas de estos retratos: “*Por eso nos sorprende la verdad de esas cabezas, que nos parecen las de gentes que acabamos de ver o de hablar. Tan poderosa es la verdad que el arte en ella inspirado es de todos los tiempos*”¹⁶³. Conviene recordar la formación artística de Mérida en sus comienzos y sus conocimientos sobre escultura clásica y otras disciplinas artísticas, que

¹⁶¹ BENDALA GALÁN, M. & DURÁN CABELLO, R.: “El anfiteatro de Augusta Emerita: rasgos arquitectónicos y problemática urbanística y cronología”, en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio Internacional “El anfiteatro en la Hispania romana”*, Mérida, 1992, p. 259.

¹⁶² Sobre el Museo y sus antecedentes, VV. AA.: *150 años en la vida de un museo. Museo de Mérida (1838-1988)*, Mérida, 1988, pp. 13-32.

¹⁶³ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Iconografía emeritense”, en *Coleccionismo* 61, Madrid, 1918, p. 5.

reprodujo en sus reflexiones y que pueden detectarse durante gran parte de su vida.

En otro orden de cosas, cabe reseñar un informe¹⁶⁴ firmado el 4 de abril de 1919 por el propio José Ramón Mélida en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, referente a la basílica emeritense de Santa Eulalia. Se hacía eco de la perentoria necesidad de reparar la basílica para que la Real Academia de la Historia estimulara a la Superioridad y se salvase de la ruina el citado monumento, procediendo a su restauración y reparación. En calidad de Anticuario, Mélida fue el destinatario de un informe fechado en enero de 1918 y firmado por Juan Francisco Naval, sobre la llamada bulla romana de Mérida¹⁶⁵.

TRABAJOS DE CAMPO EN EL CIRCO (1919-1927)

Antes de iniciarse los trabajos arqueológicos en el circo romano de Mérida, éste se encontraba parcelado en fincas rústicas. Hasta 1921 no apareció publicada la primera memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades en la que se recogían los trabajos acometidos en el circo romano de Mérida desde 1920. Se trataba de uno de los espacios urbanos más importantes de la ciudad junto con el teatro y el anfiteatro; y desde antiguo se habían referido a él artistas, viajeros y escritores¹⁶⁶. Era el mayor de España en su género y tenía capacidad, según Mélida, para 30.000 personas, capacidad estimada actualmente como válida. Antes de abordarse las excavaciones, Maximiliano Macías había ofrecido detalles a título hipotético sobre el circo¹⁶⁷. En el primer semestre de 1919, Mélida contó con una consignación económica de 5.000 pesetas para efectuar exploraciones, a modo de prospección, para evaluar la posibilidad y

¹⁶⁴ MÉLIDA ALINARI, J. R.: "Santa Eulalia de Mérida", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 74, Madrid, 1919, pp. 529-530.

¹⁶⁵ CELESTINO, J. & CELESTINO, S.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, p. 100, signaturas CACC/9/7948/58(1-2).

¹⁶⁶ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro y el circo romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1921, pp. 12-14; NOGALES BASARRATE, T. & ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.: "Espectáculos circenses en Augusta Emerita. Documentos para su estudio", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, p. 217; y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & MONTALVO, A. & GHIÓN, E.: "El circo romano de Augusta Emerita", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, p. 78.

¹⁶⁷ MACÍAS, M.: *Mérida monumental y artística. Bosquejo para su estudio*, Barcelona, 1913, pp. 97-101.

conveniencia de una excavación en superficie. Incluso, llevó a cabo gestiones con la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Badajoz para solicitar autorización y llegar hasta los terraplenes de la vía y de la carretera. Igualmente, tuvo que pedir permiso a los propietarios de las fincas rústicas comprendidas en el interior del circo. Una vez conseguidas las pertinentes autorizaciones, se procedió a comenzar las excavaciones.



Fig. 8. José Ramón Mélida en el lado Norte del circo romano, en 1927.

Las primeras estructuras localizadas fueron dos muros de mampostería, entre tramos de enlucido, pintado de rojo y verde, pertenecientes a las paredes y a pedazos de tejas planas de la cubierta. Tras ésta, fue descubriéndose la cimentación de las distintas estructuras que formaban el entramado arquitectónico del circo emeritense¹⁶⁸.

En el segundo semestre de 1919, Mélida recibió una suma que ascendía a 25.000 pesetas, cantidad que multiplicaba por cinco la anterior consignación y que permitía adquirir parte del terreno que pertenecía a una propiedad privada. Este hecho amplió el campo de acción de Mélida, que decidió primeramente llevar a cabo varias catas para garantizar el rendimiento de la posterior excava-

¹⁶⁸ MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El anfiteatro y el circo romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1921, pp. 16-17.

ción sistemática. De hecho, se obtuvieron resultados clarificadores sobre las medidas de varias estructuras del circo¹⁶⁹. Además, Mérida dio muestras de conocimientos estratigráficos, aunque fueran básicos, al distinguir la coloración de la tierra de relleno respecto de la tierra perteneciente a una capa inferior primitiva. En este punto de los trabajos, el máximo responsable de las excavaciones se atrevió a pronosticar la necesidad de dos o tres campañas de excavación para completar la excavación del circo. No se equivocó: en tres campañas, las recogidas en las memorias de 1921, 1925 y 1927, el circo pasó de ser un monumento olvidado a ser recuperado y valorado como el mayor circo de la Hispania romana.

A título anecdótico, conviene reseñar que en 1922 Mérida publicó un artículo en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* referente a una excursión a Mérida y Cáceres, en la que tuvieron ocasión de visitar el circo. El día 25 de febrero habían salido nueve excursionistas, que contaron con Mérida como cronista y *cicerone*. Durante tres días, tuvieron ocasión de conocer de cerca la ciudad romana de Mérida y la ciudad de Cáceres¹⁷⁰, poniendo de relieve una vez más la importancia que seguía teniendo el fenómeno excursionista a principios del XX.

Volviendo a aspectos meramente arqueológicos, hay que destacar que la Comisión se centró en esclarecer si la arena del circo se conservaba completa por el extremo correspondiente a las *carceres* o puertas de salida de los carros para las carreras. Y efectivamente, los restos de 433 metros de longitud y 114,8 de anchura subsistían con los de las dependencias contiguas. Desde el punto de vista constructivo, Mérida analizó por separado las tres partes a considerar en el monumento (*cavea*, *carceres* y *spina*¹⁷¹) con el rigor y tratamiento científico propio de alguien que dominaba la terminología romana. Aplicó sus conocimientos adquiridos en la arqueología de campo y supo adaptarlos a las leyes

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 17.

¹⁷⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R.: "Excursión a Mérida y Cáceres", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, 1922, pp. 33-47.

¹⁷¹ NOGALES BASARRATE, T. & ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.: "Espectáculos circenses en Augusta Emerita. Documentos para su estudio", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, pp. 219-220; MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El circo romano de Mérida*, Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1925, pp. 4-7; y MÉLIDA ALINARI, J. R.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925, pp. 172-179.

vitrubianas que regían el procedimiento a seguir para levantar edificios y monumentos. Además, se apoyó en los testimonios de otros arqueólogos que le precedieron, como el francés Alejandro de Laborde¹⁷², para realizar la propuesta más fidedigna y aproximada de la reconstrucción del circo. Hoy día se considera que este circo contó con complejas obras de acondicionamiento, además de una ubicación cercana a las vías de comunicación¹⁷³. En cuanto a su cronología, las últimas excavaciones¹⁷⁴ acometidas en el circo han permitido un conocimiento bastante avanzado del circo hasta el punto de fecharlo entre el año 20 y 70 de nuestra era¹⁷⁵.

En el ámbito peninsular advirtió paralelos entre el circo emeritense y el de Toledo¹⁷⁶ en la disposición de la *cavea* o gradería¹⁷⁷. Las *carceres*¹⁷⁸ o establos estaban dispuestas en curvas, y fabricadas de mampostería; y la *spina*¹⁷⁹ que dividía la arena era un macizo longitudinal de hormigón y mampostería en sus paramentos, a modo de un basamento largo con su zócalo, y de cuyo revestimiento con tableros de mármol se conservaban varios restos. De los monumentos que decoraban la *spina* fueron hallados algunos restos, entre ellos fragmentos de estatuas de bronce. Además, fueron localizadas dos lápidas¹⁸⁰ de mármol, una de las cuales, según Mélida, debió de estar sobre la *porta*

¹⁷² Alejandro de Laborde (1773-1842) vino a España a principios del siglo XIX y nos legó una obra de gran valor documental titulada *Itineraire descriptif de l'Espagne* (1808) que contenía los detalles de aquellas visitas que realizó el francés en su viaje a España. Llegó a pertenecer a la Academia de Inscripciones y a la de Ciencias Morales y Políticas. Otra de sus destacadas obras referentes a sus viajes por España fue *Voyage pittoresque et historique en Espagne*, publicada en 1818. Más información en ESPASA CALPE, *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana* (tomo 29), Madrid-Barcelona, 1929, p. 94.

¹⁷³ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & MONTALVO, A. & GILÓN, E.: "El circo romano de Augusta Emerita", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, pp. 75-77.

¹⁷⁴ *Ibidem*, pp. 80-95.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 93.

¹⁷⁶ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & SÁINZ PASCUAL, M. J.: "El circo de Toletum", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, pp. 97-115.

¹⁷⁷ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & MONTALVO, A. & GILÓN, E.: "El circo romano de Augusta Emerita", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, pp. 90-91.

¹⁷⁸ *Ibidem*, pp. 83-85 y 93.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 91.

¹⁸⁰ Para ver la transcripción y traducción propuestas por Manuel Gómez Moreno, MÉLIDA ALINARI, J. R.: *El circo romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1925, p. 8.

pompae; y un canal de saneamiento¹⁸¹. A la memoria redactada por Mérida acompañaba un plano del circo, delineado por A. Morales con alguna ligera limitación pero de gran utilidad topográfica¹⁸².



Fig. 9. Restos del graderío y la spina del circo.

Uno de los aspectos que resaltó Mérida durante sus excavaciones de 1925 y 1926 fue la falta de uniformidad en la distribución de las gradas y la carencia de argumentos para apoyar la magna reconstrucción propuesta por el francés Alejandro de Laborde¹⁸³. Sobre el acceso al graderío, Mérida interpretó, según la crítica, correctamente la articulación del espacio y el podio en el desnivel producido por el terreno¹⁸⁴. Gracias a las excavaciones llevadas a cabo por

¹⁸¹ SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. & MONTALVO, A. & GUÓN, E.: "El circo romano de Augusta Emerita", en *El circo en Hispania romana*, Mérida, 2001, p. 93.

¹⁸² *Ibidem*, p. 78.

¹⁸³ MÉLIDA ALINARI, J. R. & MACÍAS, M.: *El circo, los columbarios, las termas. Esculturas. Hallazgos diversos*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1929, pp. 7-9.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 8.

Mélida, se conocían los accesos directos a la arena a través de los pasillos que separan los *cunei* o accesos del graderío izquierdo.

TRABAJOS EN LA POSESCENA DEL TEATRO. RESTAURACIÓN Y GESTIÓN (1929-1931)

La última fase de trabajos arqueológicos emprendida por Mélida en la ciudad de Mérida fue la comprendida entre los años 1929 y 1931. Tenía ya 73 años y ésta iba a ser su última intervención al frente de la ciudad emeritense. Previamente, se habían llevado a cabo provechosos descubrimientos en la llamada calle del Portillo, como describe una carta¹⁸⁵ fechada el 25 de enero de 1928 y enviada por Mélida a Macías, en la que le hizo llegar su satisfacción por los avances experimentados. Otras misivas enviadas el mismo año revelan que el circo iba siendo liberado de tierras.

La memoria publicada en 1932 acerca de las novedades acontecidas en esta campaña apareció firmada por José Ramón Mélida y por el emeritense Maximiliano Macías¹⁸⁶, como delegados directores. El arqueólogo madrileño consideraba que la memoria había sido un mérito compartido por ambos en el que Macías había sido una pieza esencial: “*la memoria es tan de usted como mía*”¹⁸⁷. Entre los años 1910 y 1915 se había conseguido poner al descubierto gran parte de la estructura arquitectónica del teatro. Sin embargo, faltaban por exhumar las estancias traseras del *porticus*, labor que fue acometida en esta última campaña de excavaciones¹⁸⁸. A los costados y parte posterior de la fábrica de la escena se descubrieron las *choragias* o vestuarios de los actores, distintas dependencias y restos de una columnata de granito. La extensión de lo descubierto describía una forma cuadrada, abarcaba un espacio de 660 metros cuadrados y la profundidad del desmonte alcanzaba entre los 4,5 y los 5 metros. Fue exhumado un muro de sillería, ante el cual corrían paralelas dos

¹⁸⁵ Carta publicada en ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Don José Ramón Mélida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 206.

¹⁸⁶ Fue propuesto por Mélida como comisario-director en el mes de febrero de 1928.

¹⁸⁷ Carta fechada el 8 de diciembre de 1932 y publicada en ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Don José Ramón Mélida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 206.

¹⁸⁸ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “The roman theatre of Mérida”, en *Art and Archaeology* XXV, 1928, pp. 30-35.

columnatas y dos galerías, o sea, un doble pórtico en sentido perpendicular al del exterior del teatro¹⁸⁹. Las columnas descubiertas conservaban restos de grueso revestimiento de estuco y fue localizada una construcción hidráulica¹⁹⁰ de mampostería dividida en dos departamentos a modo de estanque o alberca, además de una cloaca paralela a la columnata de la posescena. En el curso de esta campaña fue descubierta también una tubería de plomo¹⁹¹.

Los dos delegados directores reconocieron cierto desconcierto ante la complejidad de las estructuras exhumadas y se preguntaron por la función de ese patio rodeado de columnatas y en cuyo espacio libre se levantaron construcciones hidráulicas, bancos, muretes con pedestales para esculturas, etc. Acabaron inclinándose por la siguiente propuesta: “*aquello debió de ser un peristilo con su jardín para ser utilizado, cuando fuese necesario, por los espectadores del teatro, como al hablar de ello prescribe Vitrubio en su tratado “De Architectura”*”¹⁹². El arquitecto romano, en cuyas teorías basó Mérida muchas de sus interpretaciones, decía que detrás de la escena debían construirse pórticos donde se reuniera el coro y donde pudiera acogerse bajo techado el pueblo cuando la lluvia interrumpiera los juegos. Mérida y Macías establecían paralelos del teatro emeritense con teatros foráneos como el de Pompeyo, en Roma y los Euménicos en Atenas¹⁹³. Pensaban que esos grandes peristilos, a espaldas de los teatros, respondían no solamente a proporcionar comodidad y esparcimiento a los espectadores sino a otro fin como era aislar de todo ruido exterior que pudiese perturbar el placer espiritual producido por el espectáculo.

¹⁸⁹ MÉLIDA ALINARI, J. R. & MACÍAS, M.: *La posescena del teatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1932, pp. 7-8.

¹⁹⁰ *Ibidem*, pp. 8-9.

¹⁹¹ Tubería cilíndrica, compuesta de trozos regulares de 1,5 metros de largo y 0,4 metros de diámetro, perfectamente unidos y con los bordes de unión de las planchas doblados y remachados hacia arriba. En todos estos trozos, en letras de relieve de 2 centímetros de altura, se repetía una inscripción, que debió de tratarse -según Mérida y Macías- de marcas de fábrica. También fueron localizados algunos ladrillos con distintas marcas de fábrica estampada como T. V. M., L. S. A. ó Q. V. [...].

¹⁹² MÉLIDA ALINARI, J. R. & MACÍAS, M.: *La posescena del teatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1932, p. 11.

¹⁹³ MÉLIDA ALINARI, J. R. & MACÍAS, M.: *La posescena del teatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1932, pp. 11-12.

Varios fragmentos y esculturas de mármol¹⁹⁴ habían sido encontrados desde las primeras excavaciones practicadas en el teatro de Mérida. Mérida los consideró impropios para el decorado interior del teatro, formado por grandes estatuas y relieves ornamentales. Además, aparecieron múltiples fragmentos cerámicos y monedas de cobre de fines del Imperio. La memoria de 1932 incluyó, además, varias fotografías de los hallazgos y un plano de lo descubierto en la posescena, levantado por D. R. Gasson. Fue tomada también una fotografía aérea a 200 metros de altura por los aviadores militares J. O. de la Gándara y H. Ciria.



Fig. 10. Labores de restauración y reconstrucción en el teatro emeritense a principios de siglo.

¹⁹⁴ Descripción de los fragmentos escultóricos en MÉLIDA ALINARI, J. R. & MACÍAS, M.: *La posescena del teatro romano de Mérida*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1932, pp. 12-14.

Un último informe firmado el 22 de abril de 1932 sobre las *Antigüedades emeritenses* vió la luz en la sección de “Informes Oficiales” del “Boletín de la Real Academia de la Historia”, correspondiente al número 101 de 1932¹⁹⁵. José Ramón Mélida dio cuenta de una comunicación dirigida por el Delegado de Bellas Artes de la provincia de Badajoz a la Dirección General de Bellas Artes, señalando la conveniencia de que se actualizase la declaración de Nacionales para aquellos monumentos descubiertos desde la última declaración el 26 de febrero de 1913, y que éstos pudieran figurar en el Tesoro Artístico Nacional. Esa declaración de 1913 incluía los siguientes monumentos: el teatro, los dos puentes del Guadiana y del Albarregas, los dos pantanos de Proserpina y de Cornalvo, la red de cloacas, el arco de Trajano y la basílica de Santa Eulalia. En la misma Real Orden se encargaba a la Subcomisión de Monumentos que tuviera en cuenta para los mismos efectos monumentos que entonces se estaban excavando como el anfiteatro, el circo, los restos de los templos de Marte y de Diana y el conventual de los Caballeros de Santiago. El delegado de Bellas Artes de la provincia de Badajoz solicitó que, para todos los fines legales de conservación y cuidado, se dictara una nueva disposición que incluyera: los últimos monumentos citados, además de la basílica romano-cristiana, los acueductos de los Milagros y San Lázaro, unos curiosos columbarios¹⁹⁶ y unas termas de la calle de Santos Palomo.

Las dificultades espaciales para llevar a cabo excavaciones bajo la ciudad de Mérida se convirtieron en una constante desde las primeras fases de intervención arqueológica. José Ramón Mélida se vio obligado en muchos

¹⁹⁵ Previamente (el 2 de febrero de 1932) Vicente Castañeda -en nombre de la Academia de la Historia- comunicó a Mélida su designación para informar sobre la ratificación, aclaración y clasificación de los monumentos que constituían las antigüedades emeritenses. El informe había sido solicitado por la Dirección General de Bellas Artes. CELESTINO, J. & CELESTINO, S.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, P. 59, signatura CABA/9/7945/57(1).

¹⁹⁶ En carta del 2 de septiembre de 1927, Mélida reconocía: “*loco me ha puesto su grata con el plano y fotografías de esos columbarios. ¡magnífico hallazgo!*” en alusión a la excavación de los columbarios que estaba llevando a cabo Maximiliano Macías. Véase BENDALA GALÁN, M.: “La necrópolis de Mérida”, en *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 144.

casos a suscribir oficios¹⁹⁷ proponiendo la adquisición de parcelas, como ocurrió el 15 de abril de 1926. Varios meses más tarde, el 26 de abril de 1927, Mérida dio cuenta de la venta de dos parcelas contiguas al teatro y anfiteatro romanos por parte de Carlos Pacheco Lerdo de Tejada. Como ocurriera con Juan Bravo en el caso descrito anteriormente, Pacheco mostró su insatisfacción ante la venta. Finalmente, en agosto de 1927 el Estado se vio obligado a proceder a una expropiación forzosa, haciendo valer el artículo 4º de la Ley de 7 de julio de 1911.

Mérida no dejó de preocuparse por el estado de conservación de otros edificios y obras arquitectónicas emeritenses. En una de sus cartas enviadas a su compañero Maximiliano Macías, fechada el 31 de diciembre de 1925, llegó a decir que *“como yo me paso la vida pensando en esa ciudad, me preocupa la grieta que vimos en la muralla”*¹⁹⁸. Tanto le preocupaba, que en una misiva anterior, fechada en 9 de diciembre de 1925, había asegurado a Macías que de haber tenido más dinero lo habría empleado en la conservación y excavación de los monumentos de la insigne ciudad romana: *“supongo que, como otros años, jugaremos a la lotería de Navidad Agripa, usted y yo”*¹⁹⁹. Este afán conservacionista de Mérida fue puesto de manifiesto en posteriores cartas que envió a su colega y compañero Maximiliano Macías. Comenzaba a asimilar la importancia de la conservación y la necesidad de consolidar aquellos hallazgos que corrían el peligro de deteriorarse.

Con fecha de 21 de septiembre de 1925 Maximiliano Macías -presidente accidental de la Sub-Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Mérida- comunicó al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que un vecino de Mérida encontró en el lugar conocido como “Las Pontezuelas” unos recintos y galerías subterráneas, alguna con pinturas, que la Comisión interpretó como los restos de unas termas romanas. Pero *“diciendo ahora el dueño que por el peligro que ofrecen para sus faenas agrícolas va a volverlo a cubrir de tierras, la Comisión, considerando que así quedaría perdido tan*

¹⁹⁷ Estos oficios, junto con minutas y documentación relativa a este caso, se encuentran en el Archivo General de la Administración Civil de Alcalá de Henares, con la signatura 31/1038, dentro del expediente incoado para la compra de terrenos en el teatro y anfiteatro romanos de Mérida.

¹⁹⁸ Carta publicada en ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.: “Don José Ramón Mérida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 2, 1945, p. 194.

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. 194.

*singular monumento que reclama la necesidad de acabarlo de descubrir, para lo que se precia la adquisición del terreno, acordó tratar con el propietario Juan Bravo (...) cifra de 4.302 pesetas en que cree la Comisión que se puede hacer por el Estado la adquisición del mencionado resto*²⁰⁰.

Una vez remitida el 16 de octubre de 1925 la propuesta de la Comisión, la propuesta pasó a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, que no tardó en reconocer, el 21 de diciembre de 1925, la importancia del hallazgo y la necesidad de que el Estado adquiriese los terrenos en cuestión. De esta manera, hizo valer la Junta el artículo 4º de la Ley del 7 de julio de 1911, según la cual el Estado se reservaba el derecho de practicar excavaciones en propiedades particulares, ya adquiriéndolas por expediente de utilidad pública o bien indemnizando al propietario de los daños y perjuicios que la excavación ocasionara en su finca según tasación legal. Accedía así “a la adquisición propuesta con cargo al capítulo 24, artículo 8º, concepto 4º del presupuesto de este Ministerio”, recordando que “podría encargarse de firmar las escrituras de compra el delegado director de las excavaciones de Mérida, Don José Ramón Mérida, a nombre del Gobierno de S. M.”. El asunto pasó por la asesoría jurídica²⁰¹ y aunque el 8 de noviembre de 1926 pareció existir un acuerdo sobre la indemnización del dueño de los terrenos, Juan Bravo, éste se negó a firmar las escrituras. Ya en 3 de mayo de 1927, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Amalio Gimeno se vio forzado a recurrir a una expropiación forzosa por la Ley del 10 de enero y Reglamento del 13 de enero de 1879 aplicable a excavaciones y antigüedades.

Conviene recordar que en un decreto del 3 de junio de 1931 habían sido incluidos en el Tesoro Artístico Nacional la Alcazaba de Mérida -también conocido como Conventual de los Caballeros de Santiago- y el dolmen del Prado de Lácara. El propio Mérida reconocía que “con la inclusión de todos estos monumentos en el Tesoro Artístico Nacional se dará a Mérida, la que fue gloriosa Colonia Augusta Emerita, capital de la Lusitania, que aún después de la caída del Imperio romano dio muestras de su grandeza, el lugar preeminente

²⁰⁰ Documentación de 1925 conservada en el Archivo General de la Administración Civil de Alcalá de Henares, con la signatura 31/1035, correspondiente a la provincia de Badajoz, dentro de la sección de Educación y Ciencia.

²⁰¹ Se conservan varias minutas e informes en el Archivo General de la Administración Civil de Alcalá de Henares, con la signatura 31/1035.

*que le corresponde en la historia y el arte patrios*²⁰². También se hizo eco de este mismo hecho en un informe²⁰³ publicado en el “Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando” y firmado el día 10 de junio de 1932. En estas circunstancias, fue acometida la reconstrucción del teatro emeritense, en la que participó el arquitecto restaurador José Menéndez Pidal, a quien sucedieron Martín Almagro Basch y el conservador del Museo de Mérida José Álvarez Sáenz de Buruaga.

En el plano internacional Mérida fue consultado por el colega alemán doctor Koethe -asistente del “Akademisches Kunstmuseum” de Bonn- en relación a los edificios de planta redonda y poligonal de época paleocristiana. En carta²⁰⁴ escrita en francés el 20 de junio de 1930, Koethe se dirigió a él para que le proporcionara información sobre el antiguo baptisterio emeritense y sobre la documentación legada por los textos de la época. Evidencia, una vez más, los contactos de Mérida con especialistas extranjeros con los que mantuvo correspondencia y gracias a los cuales estableció importantes vínculos profesionales. Además, nos da una pista casi definitiva de que Mérida no hablaba alemán y los especialistas germanos debían dirigirse a él en francés.

Otro problema que no tardó en surgir fue la imperiosa necesidad de construir un edificio-museo que albergara la gran cantidad de material arqueológico recuperado en las excavaciones. Un oficio firmado por Mérida el 3 de mayo de 1927 se hizo eco del acuerdo alcanzado con el ayuntamiento emeritense para contribuir a la construcción del edificio.

Entre 1929 y 1930 se acometió definitivamente la instalación del Museo de Mérida bajo los criterios de montaje de Mérida y Macías, que había llevado a cabo el primer recuento de los fondos existentes en 1910²⁰⁵, en la iglesia de Santa Clara. Los gastos fueron sufragados por el Ministerio de Instrucción

²⁰² MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Antigüedades emeritenses”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 101, Madrid, 1932, pp. 7-8.

²⁰³ Véase el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, año 1932, número 26, pp. 106-107.

²⁰⁴ Conservada en el archivo del Museo Arqueológico Nacional con el número de expediente 2001/101/4.

²⁰⁵ Incluyó un total de 566 piezas, procedentes de los fondos antiguos del Museo, de las colecciones del Duque de la Roca, los hallazgos en la Plaza de Toros, del Teatro algunas zonas de necrópolis.

Pública, la Diputación Provincial de Badajoz, la Dirección General de Turismo y el Ayuntamiento de Mérida²⁰⁶. Las piezas se organizaron atendiendo a los lugares de procedencia de las piezas: teatro, anfiteatro, santuario de los dioses orientales, áreas de necrópolis, etc. Y las grandes esculturas se situaron sobre pedestales de fábrica pintados de negro, alternando con bustos sobre peanas o pedestales metálicos coronados por un lado que servían de base para la colocación de los retratos.

Debe tenerse en cuenta el vertiginoso aumento de piezas experimentado en el Museo desde el comienzo de las excavaciones en 1910²⁰⁷ y que la relevancia de los hallazgos iba haciendo necesarias nuevas reestructuraciones en las instalaciones del Museo. Por ello, el alcalde Andrés Nieto Carmona expuso ante el Gobierno esta y otras necesidades en 1931, aunque infructuosamente²⁰⁸. Desde el punto de vista formal, las paredes de la iglesia-museo estaban pintadas en rojo y los “*criterios expositivos tenían una cierta coherencia y se ajustaban admirablemente al espacio disponible*”²⁰⁹. Sin duda, los conocimientos adquiridos por Mérida en su etapa formativa del Museo Arqueológico Nacional facilitaron su acierto museológico y dotaron al lugar de una armonía expositiva propia de alguien con su experiencia. Una combinación de factores que le han granjeado a Mérida un considerable prestigio y reconocimiento en Mérida.

Sobre las adquisiciones de piezas emeritenses llevadas a cabo por el Estado mientras Mérida fue director del Museo Arqueológico Nacional, cabe mencionar un informe firmado por él en 1930 sobre el expediente para la adquisición de una estatua romana en mármol que representaba a Diana Cazadora, propiedad de Rafael Casulleras, procedente de Mérida²¹⁰.

²⁰⁶ VV. AA.: *150 años en la vida de un museo. Museo de Mérida (1838-1988)*, Mérida, 1988, p. 29.

²⁰⁷ Gráficos en VV. AA.: *150 años en la vida de un museo. Museo de Mérida (1838-1988)*, Mérida, 1988, pp. 80-82. El inicio de las excavaciones en 1910 provocó la interrupción de las tareas de catalogación e inventariado, que no se volvieron a emprender hasta 1943. Este hecho supuso una demora en el control de los fondos, por lo que hubo necesidad de llevar a cabo inventarios veinte años más tarde. Los materiales se depositaron en naves y barracones, perdiéndose así muchos datos adscritos a las piezas.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 32. Sobre las cinco décadas siguientes del Museo, *ibidem*, pp. 32-39.

²⁰⁹ Más detalles sobre la exposición de las piezas, en *ibidem*, p. 30.

²¹⁰ Véase el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, correspondiente a 1930, número 24, pp. 138-139.



Fig. 11. Interior del Museo de Mérida, cuyo montaje fue llevado a cabo entre 1929 y 1930.

Su gestión en la excavación y puesta en valor de la ciudad emeritense fue valorada por las autoridades, hasta el punto de que fue nombrado hijo adoptivo y el ayuntamiento de Mérida tuvo hace años la iniciativa de llamar “José Ramón Mélida” a una de sus calles principales, en la que está ubicado el Museo de Arte Romano. Su nombre quedó estampado, además, en el pedestal de una estatua de bronce erigida por el escultor emeritense Juan de Ávalos en 1975 en una plaza de la ciudad. En el cargo de director de las excavaciones le sustituyó el historiador y paleógrafo Antonio Floriano Cumbreño en 1934. Floriano, natural de Cáceres, excavó en la posescena del teatro²¹¹ y tuvo como

²¹¹ FLORIANO CUMBREÑO, A. C.: “Excavaciones en Mérida (campañas de 1934 y 1936)”, en *Archivo Español de Arqueología* 17, Madrid, 1944, pp. 151-186; GARCÍA IGLESIAS, L. “Epigrafía romana en Mérida”, *Actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, p. 65; y Vv. Aa., *150 años en la vida de un museo. Museo de Mérida (1838-1988)*, Mérida, 1988, pp. 30-32.

colaborador al escultor Juan de Ávalos²¹². Tras él, ocupó el cargo José de Calasanz Serra Ráfols en 1943, hasta el año 1953.

EL TESORO DE LA ALISEDA Y EL MUNDO DE LAS COLONIZACIONES

Mélida comenzó la década de los veinte con 63 años. En el plano arqueológico, el año 1920 será recordado por el hallazgo de uno de los conjuntos áureos más destacados de la orfebrería prerromana: El tesoro de La Aliseda. El día 29 de febrero fue hallada por el vecino Jenaro Vinagre una vasija con joyas en un terreno comunal de la villa cacereña de La Aliseda. Posteriormente intervinieron el Juzgado y la Comisión de Monumentos de Cáceres - a través de sus individuos Juan Sanguino y Miguel Ángel Ortí Belmonte²¹³ para poner a buen recaudo el tesoro y acabar informando a la Dirección General de Bellas Artes²¹⁴.

Así las cosas, Mélida fue requerido para examinar el hallazgo el día 13 de marzo antes de que las alhajas fueran depositadas en la sucursal del Banco de España. Según su primera apreciación, se componía el tesoro de objetos pre-

²¹² Juan de Ávalos nació en Mérida en 1911 y siendo niño se trasladó a Madrid. A los 12 años empezó a visitar el Casón del Buen Retiro, entonces Museo de Reproducciones. Ingresó joven en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado. En 1933 obtuvo una plaza de profesor de Término de Modelado y Vaciado en la Escuela de Artes y Oficios. Terminada la guerra civil, se trasladó a Madrid para acabar dedicado en exclusiva a la escultura. Sus esculturas siguen siendo reclamadas por muchos gobiernos del mundo.

²¹³ El *Boletín de la Real Academia de la Historia* (año 1921, número 78, página 88) se hizo eco en su sección de "Documentos Oficiales" de un acta de la sesión celebrada por la Comisión de Monumentos de Cáceres el día 1 de octubre de 1920. En ésta se presentó una copia del auto dictado por la Audiencia provincial, en el que se disponía que se enviasen las alhajas que lo constituían al Museo Arqueológico Nacional aprovechando el viaje de Mélida a Cáceres.

²¹⁴ MÉLIDA ALINARI, J. R.: "Tesoro de La Aliseda", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1921, pp. 96-97. Además de los artículos reseñados, el hallazgo del tesoro de La Aliseda fue dado a conocer por Mélida en revistas como "Coleccionismo" (1921, número 97, pp. 165-171); en "Museum" (Revista mensual de arte español antiguo y moderno y de la vida artística contemporánea, número 6, pp. 219-225); y en "Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des kaiserlich deutschen Archäologischen Instituts", con un artículo titulado *Der Schatz von Aliseda*. Apareció en el número 43 correspondiente a 1928, páginas 497-510. Como adquisición del Museo Arqueológico Nacional fue incluido en un artículo de José Ramón Mélida en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* de 1922 (meses de julio a septiembre), número 43, páginas 341-346. Llevaba por título *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1920*.

ciosos ibéricos, fenicios y cartagineses datables en el siglo VI antes de Cristo²¹⁵; y era de la opinión de que en su mayor parte esa joyería no debió de ser producida en nuestro suelo, sino en los talleres de Fenicia y Cartago. A su regreso de Cáceres, Mélida dio cuenta del descubrimiento a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. En la sesión celebrada el 9 de abril de 1920²¹⁶ en la primera de las academias, Mélida mostró fotografías del tesoro e informó de las piezas²¹⁷ que lo componían: numerosas piezas de oro (dos diademas, dos arracadas, dos brazaletes, varias piezas o dijes de collar con estuches de amuletos, dos pulseras, anillos signatarios, sortijas con esmaltes y un platillo de oro), un fragmento de vaso de plata y un brasero. A estas joyas había que añadir fragmentos de un vaso de vidrio con inscripciones jeroglíficas egipcias, unas guarniciones de manto o velo, un fragmento de espejo de cobre y una piedra de afilar.

En el mismo momento que Mélida informó a la Academia del hallazgo, ésta se mostró interesada en que no saliera de España y fuera conservada en provecho de la cultura nacional, para lo cual “*acordó que el director y el señor Tormo hicieran las oportunas gestiones cerca del Gobierno*”²¹⁸. El día 21 de mayo de 1920, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Natalio Rivas²¹⁹ dictó una Real Orden declarando -en virtud de la Ley de Excavaciones y Antigüedades- ser de propiedad de la Nación el tesoro de La Aliseda, lo que impli-

²¹⁵ ALMAGRO GORBEA, M.: “Orfebrería orientalizante”, en *Orfebrería antigua en Hispania*, 1999, p. 78, se propone el siglo VII antes de Cristo como contexto cronológico del tesoro.

²¹⁶ Confróntese en el apartado de “Noticias” del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 76, páginas 479-480, correspondiente a 1920.

²¹⁷ Para una mayor información sobre las dimensiones, peso y características estilísticas de las piezas del tesoro, véase ÁLVAREZ-OSSORIO, F. de P. “Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 135, 1954, cuaderno II, pp. 262-269.

²¹⁸ En el apartado de “Noticias” del *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1920, tomo 76, página 480.

²¹⁹ Desempeñó esta cartera ministerial entre el 12 de diciembre de 1919 y el 5 de mayo de 1920.

caba que debía ser traído y depositado en el Museo Arqueológico Nacional²²⁰. De esta manera y tras cuatro meses, fue Mélida el que personalmente depositó en el Museo las 354 piezas que formaban el tesoro el día 26 de septiembre.

Una última cuestión a dirimir fue la indemnización a que tenían derecho los descubridores, para lo cual fue nombrada en 1926 una Comisión de académicos de la Historia y de Bellas Artes compuesta por el propio Mélida, Antonio Vives y Narciso Sentenach. Lo pedido por la Superioridad era la tasación legal de los mismos, para que la mitad de ella pudiera ser satisfecha como indemnización. En concreto, apreciaron el valor intrínseco del tesoro en 3.395 pesetas con 35 céntimos, cantidad que la Comisión propuso aumentar en diez veces la mitad del expresado valor, con lo que se fijó la indemnización en 16.976 pesetas con 75 céntimos²²¹. Esta resolución fue aprobada por la Academia en la sesión del 21 de mayo de 1926. Como precedente similar puede citarse el de la adquisición del Disco de Teodosio en 1847, cuya indemnización, tasada por la Real Academia de la Historia, acabó siendo ejecutada por más del doble de su valor en el mercado²²², cantidad proporcionalmente inferior a la ofrecida por la misma Corporación 80 años más tarde. El notable incremento proporcional del tesoro de la Aliseda respecto del Disco de Teodosio puede atribuirse a una mayor valoración artística e histórica de la pieza en el caso del primero. La revalorización de las piezas arqueológicas de orfebrería antigua desde mediados del XIX hasta los años veinte evidencia que su consideración multiplicaba progresivamente la mera equivalencia entre el metal y su valor.

En cuanto al estudio del tesoro, Mélida relacionó la presencia del mismo con las minas de hierro existentes en esa comarca cacereña y aportó una curiosa noticia relatada por el historiador local Publio Hurtado. Según éste, un portugués de nombre Manoel Da Silva había jurado cuatro años antes de efectuarse el descubrimiento que su mujer había soñado hasta tres veces con un gran

²²⁰ CASTAÑEDA, V. (1934): “El Excmo. Sr. D. José Ramón Mélida (necrología)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 104, p. 8, se reconoce la iniciativa de Mélida para que el tesoro de La Aliseda ingresara en el Museo Arqueológico Nacional.

²²¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Tesoro de Aliseda”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 89, 1926, pp. 6-7; y CELESTINO, J. & CELESTINO, S. *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Extremadura. Catálogo e índices*, Madrid, 2000, p. 103, signatura CACC/9/7948/66(3).

²²² ALMAGRO GORBEA, M.: “Hallazgo y adquisición del Disco de Teodosio: documentación conservada en la Real Academia de la Historia”, en *El Disco de Teodosio*, 2000, p. 64.

tesoro, que le llevó al luso a remover la tierra. Se hacía eco Mélida de un hecho habitual en las tradiciones orales: las visiones oníricas y el esoterismo que rodeaba la existencia de tesoros bajo nuestro suelo. Hurtado especuló con la posibilidad de que el portugués hubiese hallado alguna alhaja suelta previamente. El caso es que Da Silva murió en la indigencia tras haber intuido la presencia del tesoro. Desde el punto de vista toponímico hubo quien trató de identificar La Aliseda con la *Isalaecus* citada por Ptolomeo, razonamiento que Mélida consideraba infundado, si bien reconocía que el tesoro debía de relacionarse con algún poblado cercano de origen anterromano.

Respecto a las circunstancias del hallazgo, los objetos de oro no estaban juntos en vasijas sino desparramados y mezclados con la tierra, en uno o dos metros cuadrados de extensión, lo que hizo inclinarse a Mélida por una sepultura, posiblemente de una dama²²³. Incluso, contempló la posibilidad de un sepulcro que comparó al arca de sillarejos descubierta en Cádiz en 1887; y llegó a albergar la hipótesis de que perteneciera a la esposa o hija de algún opulento minero. En un primer análisis de las piezas del tesoro, Mélida catalogó el brase-ro de plata -con manos humanas extendidas a los extremos del asa- como del tipo cartaginés y lo comparó a uno descubierto por Bonsor en una sepultura de la Vega de Carmona.

Respecto a la diadema²²⁴ de La Aliseda, advirtió en ella cierta armonía con el gusto ibero y la consideró como la única de las joyas de factura indígena del recién encontrado tesoro. Sobre el vaso de vidrio con inscripciones jeroglíficas, dedujo que no era de mano egipcia, sino fenicia “uno de tantos casos en que un artifice escribió en una lengua y con una escritura que no eran las suyas”²²⁵. Por otra parte, advirtió paralelos asirio-egipcios en el par de arracadas²²⁶ que

²²³ Hipótesis reafirmada en ALMAGRO GORBEA, M.: “Orfebrería orientalizante”, en *Orfebrería antigua en Hispania*, 1999, p. 80, y que el autor asocia a una particular relevancia social de la mujer.

²²⁴ *Ibidem* p. 78, se cita la diadema de La Aliseda como la más delicada de las diademas orientalizantes.

²²⁵ En MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Tesoro de Aliseda”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1921, p. 124.

²²⁶ ALMAGRO GORBEA, M.: “Orfebrería orientalizante”, en *Orfebrería antigua en Hispania*, 1999, p. 77. El autor destaca el juego de arracadas del tesoro de La Aliseda como el más impresionante del entorno orientalizante tanto por su volumen como por la calidad de su diseño. Relaciona este tipo de arracadas con un artesano fenicio posiblemente del ámbito de Gades y con el ámbito cultural tartésico.

relacionó con el arte fenicio. La misma filiación artística fenicia atribuyó a un par de brazaletes y a un cinturón²²⁷ que, según Mélida, debió de salir de alguno de los talleres de Siria. Uno de los anillos²²⁸ estaba adornado con un motivo ornamental que Mélida emparentó con las culturas cretense y micénica. A grandes rasgos, consideró el conjunto de excepcional importancia “no solamente en la arqueología hispana, pues supera en variedad y riqueza a las joyas fenicias descubiertas en Cádiz, sino en la Arqueología clásica oriental, en la que las pocas alhajas fenicias descubiertas, sobre todo en Chipre, eran hasta ahora los elementos para conocer la joyería oriental del siglo VI antes de Cristo, que parece haber sido su mejor época”²²⁹.

El mismo año que fue descubierto el tesoro de La Aliseda, fue ofrecida en venta al Museo Arqueológico Nacional una de las colecciones más insignes de la arqueología protohistórica española: las antigüedades procedentes de la necrópolis de *Tútugi*, en la localidad granadina de Galera²³⁰. Mélida, requerido por el director de la Real Academia de la Historia²³¹ para examinar las piezas y nombrado, junto con Narciso Sentenach, como perito propuesto por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, informó a la Superioridad de la importancia de la colección. El ofrecimiento había sido llevado a cabo por el farmacéutico Federico de Motos y Juan Cabré, a los que la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades encargó proseguir los trabajos en el sitio de los

²²⁷ BENDALA, M.: *Tartessos, iberos y celtas*, Madrid, 2000, pp. 89-90, el autor interpreta el discurso iconográfico de este cinturón como el motivo del “héroe del león” (símbolo de la victoria sobre la muerte) enmarcado en una escena con complementos vegetales y destacando sobre un fondo de finísimo granulado. Según Bendala, la escena repite los motivos que en el lenguaje simbólico orientalizante significan inmortalidad y vida: palmetas vegetales, flores picoteadas por aves y animales fantásticos compañeros de los inmortales. Trataba de representar el deseo de inmortalidad y la pertenencia a una eternidad inmutables como el oro en el que se materializaba el salto a lo sobrehumano.

²²⁸ ALMAGRO GORBEA, M.: “Orfebrería orientalizante”, en *Orfebrería antigua en Hispania*, 1999, p. 73, se considera la gran amatista del anillo giratorio como una indudable importación oriental.

²²⁹ En MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Tesoro de Aliseda”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 89, 1926, pp. 5-6.

²³⁰ Sobre el impacto de la noticia en los medios, véase VICO, A.: “Las excavaciones en Galera y la prensa granadina de la época (1900-1935)”. En *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, 1999, pp. 245-250.

²³¹ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Antigüedades anterromanas de Galera”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 77, 1920, p. 390.

primeros hallazgos llevados a cabo en 1918 y publicados en una memoria en 1920.

Se trataba de una necrópolis de especial interés, cuyas sepulturas se anunciaban por túmulos o montículos artificiales que cobijaban hoyos donde se depositaban cajas formadas con piedras. Del lote ofrecido al Museo Arqueológico Nacional y constituido por más de doscientas piezas, dijo Mérida que se circunscribía “*al período de la dominación cartaginesa, cuando el comercio importaba al país ibérico vasos pintados griegos e itálicos, al propio tiempo que le surtía de productos de la industria química, y la indígena, avivada por estas influencias, producía también cerámica artística, adornos de metas, armas y objetos varios, todo lo cual determina una época de los siglos IV y III antes de Jesucristo*”²³².

En cuanto a la necrópolis de Galera²³³, Mérida estableció paralelos con otras necrópolis como la de *Baria* en Villaricos (Almería), algunas de cuyas piezas pudo contemplar en la Real Academia de la Historia tras producirse el ingreso de las mismas en 1905 por Siret²³⁴, y la de Peal de Becerro, en la provincia de Jaén. Relacionó la presencia de importaciones y los caracteres orientales de las sepulturas con la importancia minera de ciertas zonas de Andalucía. Dentro del grupo de piezas, llamó la atención de Mérida la decoración incisa de varias cerámicas ibéricas sobre las que afirmó “*fuera de Numancia no habíamos visto hasta estos vasos de Galera otros con decoración incisa, que allí aparece en vasos negros y no pintados, como sistema diferente, y aquí en consorcio con el pictórico, constituyendo una variedad nueva*”²³⁵. La colección Motos estaba formada por urnas cinerarias de piedra, vasos pintados griegos e italo-griegos, piezas campanienses, vasos cartagineses, vasos ibéricos, objetos de vidrio, material óseo y piezas metálicas; y el total fue valorado en 5.600 pesetas.

²³² *Op. cit.*, p. 391.

²³³ RODRÍGUEZ ARIZA, M. O.: “La necrópolis ibérica de Galera. Un patrimonio recuperable”. En *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, 1999, pp. 143-152; y ADROHER AROUX, A. M.: “La necrópolis ibérica de Galera. Nada antes de Cabré...”, en *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, 2004, pp. 221-234.

²³⁴ ALMAGRO, M. & CASADO, D. & FONTES, F. & MEDEROS, A. & TORRES, M.: *Prehistoria. Antigüedades españolas I. Real Academia de la Historia*, Madrid, 2004, pp. 153-155.

²³⁵ MÉLIDA ALINARI, J. R.: “Antigüedades anterromanas de Galera”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 77, 1920, pp. 392-393.



Fig. 12. El tesoro de la Aliseda, custodiado por la Guardia Civil, en manos de Mérida

Tanto el hallazgo del tesoro de La Aliseda como la puesta en valor de los descubrimientos de Galera se inscriben en un momento en el que los arqueólogos españoles empezaban a digerir la nueva matriz de Pierre Paris, en la cual cobraba interés y protagonismo el componente local y los caracteres raciales del indígena. Ante un contexto dominado por el hiperdifusionismo y la inflexible visión de la superioridad del invasor-civilizador sobre una cultura local pasiva, Paris encontró el caldo de cultivo idóneo en un país necesitado de propuestas que estimularan los valores patrios.

El nuevo concepto introducido por Pierre Paris²³⁶ se basaba en una matriz integradora y nunca conflictiva. Aunque se enmarcaba dentro del difusionismo,

²³⁶ A pesar de todo, Pierre Paris había llegado a calificar en su obra de 1904 las producciones artísticas de la Hispania anterromana (como la de las figuras de bronce del Collado de Los Jardines) como de “grosera barbarie”, catalogando algunas piezas como un “Museo de monstruos” y negando la presencia de artistas iberos de no haber sido por su contacto con fenicios y griegos. Se trataba de la otra vertiente difusionista defendida por Paris antes de vislumbrar cierto grado de suficiencia y originalidad en el arte ibérico.

el componente indígena adquiriría tintes localistas que fueron matizados, incluso exagerados, por el arqueólogo español Juan Cabré. Éste partió de las tesis de Paris en que concedía cierta iniciativa al iberismo -la doble matriz difusionista de la que hablan Arturo Ruiz y Manuel Molinos²³⁷ -y añadió a sus planteamientos una mayor presencia del componente indígena, llegando a proponer incluso una periodización hispánica para la Meseta Oriental que sustituyera a la de Hallstatt y La Tène, al igual que propusiera Blas Taracena²³⁸. En la memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades de Cabré acerca de la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), publicada en 1919 reflexionó sobre la protohistoria peninsular en un tono reivindicativo, influenciado por las exaltaciones nacionalistas que germinaban en Europa. El arqueólogo turoloense reclamaba más atención para las culturas prerromanas peninsulares, lamentando que no hubiera habido escritor español que hasta el momento “saliese a defender los fueros del Arte y de los artistas ibéricos, que antes de la venida de los griegos supieron crear obras de arte y después de su marcha continuaron creándolas, no cesando su inspiración y originalidad hasta el tiempo actual”²³⁹. Sus palabras reflejaban fielmente el decidido despertar de la cultura ibérica:

“Hace todavía contados años muchos españoles creíamos que todo el ciclo de nuestras antigüedades se podía cerrar con las tan justamente celebradas de Grecia y de Roma; por esto no es extraño que nuestros antiguos arqueólogos, a vista de un objeto que revelase antigüedad remota, trajesen a su mente la civilización griega o romana, para acoplarla o entre aquellos dioses, o entre aquellas artes (...) va surgiendo, potente y avasalladora, una civilización que podemos llamar genuinamente ibérica, la cual, aunque tenga contactos con otras más conocidas y más estudiadas, lleva un sello propio, un carácter peculiar que la redime de una esclavitud que, al ser molesta, no podía ser muy honrosa (...) civilización ibérica que tiene su carácter propio e ininterrumpido desde la Edad de la Piedra hasta la época de la irrupción

²³⁷ RUIZ, A. & MOLINOS, M.: *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1993, pp. 14-15.

²³⁸ CABRÉ, J.: “Decoraciones hispánicas I”, *Archivo Español de Arte y Arqueología* IV, 1928, p. 95; y TARACENA, B.: “Excavaciones en la provincia de Soria”, *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 119, 1932.

²³⁹ CALVO, I. & CABRÉ, J.: *Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1919, p. 19.

de los bárbaros en la Península. Estaban sin comprobación contundente las artes ibéricas de los cinco siglos anteriores a nuestra Era, y el por tantos títulos ilustre señor Cerralbo, al publicar el resultado de sus múltiples excavaciones, soltó, digámoslo así, las esclusas que mantenían aprisionadas mil y mil páginas de nuestra historia (...) y hubo que hacer anchura en nuestros museos para dar cabida en ellos a multitud de objetos que nos han dado lustre más que suficiente para borrar el sonrojo que su aparición produjo en nuestra pasada incuria”²⁴⁰.

El discurso de Cabré mostraba inclinaciones nacionalistas impregnadas de superioridad racial y enlazaba la continuidad histórica entre el pasado ibérico y el presente español, afirmando que “*desde nuestros primeros trabajos de exploración hemos deducido que el pueblo ibérico prerromano era poderoso, fuerte, trabajador y disciplinado, teniendo para estímulo de su vida dos grandes ideales, que tal vez no se han extinguido aún del todo en nuestra raza, a saber: entusiasmo por su independencia y ansia por sostener vivo un culto religioso*”²⁴¹. Para Cabré, la mayoría de conjeturas sostenidas acerca de la España prerromana carecían de firme apoyo porque los estudios llevados a cabo se hacían fuera del ambiente en que habían acontecido los hechos, añadiendo que “*aunque llevemos en nuestras venas la misma sangre de aquellas gentes (...) hay entre aquellos y nosotros dos mil o más años de distancia*”²⁴². Sin duda, las opiniones vertidas por Cabré representaban la versión radicalizada de la puesta en valor del paniberismo en un momento en que las tesis de Ortega y Gasset calaron hondo entre intelectuales e historiadores españoles²⁴³. En ese sentido, tanto Mérida como Cabré fueron partícipes -al igual que los hombres de la generación del 98- de esa “preocupación por España” y ese Regeneracionismo que trataba de sacar al país del atolladero histórico en el que había quedado sumido tras la crisis de 1898. No obstante, Juan Cabré mantuvo una postura mucho más comprometida y militante con la causa nacionalista que José Ramón Mérida. Pertenecían a generaciones distintas cuyas escuelas consideraban patrones diferentes. En su amplio concepto de la arqueología ibérica, Mérida prolongó la línea canovista de su maestro Rada y Delgado para acabar

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 13.

²⁴¹ *Ibidem*, p. 14.

²⁴² *Ibidem*, p. 15.

²⁴³ RUIZ, A. & MOLINOS, M.: *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1993, pp.16-17.

asimilando una ambigua orientación paniberista de tradición finisecular. Es decir, Mérida participó de aquel paniberismo de corte historicista que nació ante la necesidad de reparar los desgarros ideológicos y de identidad que provocó en la Nación el desastre del 98.

Cabré²⁴⁴, veinticinco años más joven que Mérida, sumó a las inquietudes regeneracionistas de sus predecesores una carga ideológica de tintes etnológicos, como muestra, por ejemplo, su interés por el folclore²⁴⁵, así como las interpretaciones que hizo de la arqueología ibérica primero y de la arqueología céltica después²⁴⁶. Proclamaba una complejidad cultural hispánica en la que coincidía con la propuesta hispanista de Gómez Moreno²⁴⁷, con quien coincidió a partir de 1917 en el “Centro de Estudios Históricos”. En este centro científico, donde se encargó Cabré de la sección de Arte y Arqueología, la búsqueda del espíritu español fue el punto de confluencia de sus miembros. En Cabré debió de pesar el entorno etnicista que se respiraba en Alemania, al calor de la escuela alemana de los “círculos culturales”²⁴⁸ que también influyó en su colega Bosch Gimpera²⁴⁹. El arqueólogo turolense proyectó sus enseñanzas e influencias sobre la construcción de una identidad colectiva sólida española, que se sacudiera la colonización científica que había sufrido en el pasado en una muestra de suficiencia²⁵⁰.

²⁴⁴ BELTRÁN, A.: *Biografía de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza, 1984; y BLÁNQUEZ PÉREZ, J. & GONZÁLEZ REYERO, S.: “D. Juan Cabré Aguiló. Comentarios oportunos a una biografía inacabada”. En *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, 2004, pp. 19-41.

²⁴⁵ *Op. cit.*, p. 21.

²⁴⁶ MAIER ALLENDE, J.: “Juan Cabré y su entorno científico e intelectual”, en *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, 2004, pp. 86-87.

²⁴⁷ Sobre la propuesta hispánica de Gómez Moreno y Cabré, OLMOS, R. “Antonio García y Bellido y su época: una posible lectura”, *Archivo Español de Arqueología* 67, 1994, p. 295.

²⁴⁸ Sobre los “círculos culturales” y su entorno, confróntese PEIRÓ MARTÍN, I. & PASAMAR ALZURIA, G.: “El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización)”, *Kalathos* 9-10, 1989-1990, pp. 25-31.

²⁴⁹ Disfrutó Cabré de una beca en 1934 para recorrer varios países de Centroeuropa. DÍAZ-ANDREU, M.: “Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas”, *Madrid Mitteilungen* 37, 1996, pp. 205-224; y BELTRÁN, A.: *Biografía de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza, 1984, p. 14.

²⁵⁰ MAIER ALLENDE, J.: “Juan Cabré y su entorno científico e intelectual”, en *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, 2004, pp. 71-72.

BLANCA